

TEMA DEL MES

NEOCOLONIALISMO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

ADEMÁS: ENTREVISTA CON
LA SECRETARIA
DE BIENESTAR



MOVILIZACIONES CAMPESINAS

HABLAN

• Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI • Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas
• Coordinadora Nacional Plan de Ayala • Consejo Nacional Agropecuario • Sistema Producto Maíz



Guerrero, caso emblemático de las dificultades de la 4T.

EDITORIAL

La inercia y los intereses generados a lo largo de los años imponen una reforma paulatina, con fases y metas previamente definidas, en las que al tiempo que se transforma el programa se va incorporando a una política integral de desarrollo rural donde el fertilizante no es la palanca única ni la principal.

Miguel Meza, Rafael Obregón, Armando Bartra. La conversión del programa de subsidio al fertilizante *

Porque no llegaba el fertilizante prometido por el gobierno federal, a principios de junio estalló en Guerrero una insurrección en la que participaron alcaldías, comisariados ejidales, organizaciones campesinas, policías comunitarias, partidos políticos, amapoleros y cárteles del narco que por más de dos meses bloquearon carreteras, saquearon bodegas, secuestraron funcionarios y se enfrentaron a la fuerza pública. Los servidores de la nación encargados de hacer el nuevo padrón de beneficiarios, la Sader como responsable y Jorge Gage, coordinador nacional del programa de fertilizantes, se vieron rebasados. Mientras, el gobernador sonreía complacido por el desmadre.

Consecuente con su diagnóstico de que casi todas las organizaciones campesinas son clientelares y corruptas, López Obrador decidió entregar los apoyos directamente a los productores. Lo que en Guerrero significaba construir un nuevo padrón y federalizar la compra y entrega del fertilizante, cortando de tajo con prácticas viciadas pero añejas, que en el caso de este programa tienen un cuarto de siglo.

El resultado fue una inédita insurrección campesina, ciertamente abanicada por líderes agrarios, comisariados ejidales, alcaldes y por el propio gobernador, beneficiarios corporativos de un programa cuyo manejo históricamente clientelar

La guerra del fertilizante o cómo salir del atolladero

siempre los ha legitimado; pero también es verdad que contaron con el respaldo de miles de campesinos para quienes recibir fertilizante se ha vuelto un derecho. Un alzamiento cuya lógica es la misma que la de las movilizaciones que desde el 22 de julio vienen realizando el Frente Auténtico del Campo y #ElCampoEsDeTodos, en demanda de los recursos públicos que desde hace mucho venían operando y ahora sienten que se les escamotean.

El caso Guerrero importa por sí mismo, pero también porque es emblemático de las dificultades que enfrenta la 4T para cambiar las reglas del juego en las políticas agropecuarias. Y es que un programa corrupto, clientelar, electorero y sustento del cacicazgo; que además es económicamente gravoso, productivamente nulo y agroecológicamente impertinente, pero que se ha vuelto parte de los usos y costumbres de la entidad, requiere un tratamiento distinto del muy torpe que recibió este año.

Algo de historia, para empezar. El Programa de Apoyo a la Producción Primaria (PAPP), que desde 1994 entrega fertilizantes nitrogenados a pequeños productores de maíz, es creación del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, quien era fabricante del producto y se lo vendía a sí mismo como gobernante. En una evaluación que Miguel Meza, Rafael Obregón y yo hicimos hace 12 años, concluimos que desde el principio fue “usado políticamente y con fines clientelares”, y en consecuencia su padrón creció exponencialmente de 150 mil beneficiarios en 1994 a 280 mil diez años después, un número que igualaba y hasta rebasaba el de los pequeños productores de la entidad. Porque el padrón, lleno de repeticiones, incluía agricultores grandes que no producían básicos y registraba a más de un miembro de la familia, incluyendo muertos y recién nacidos. Y el tamaño del pa-

trón que manejabas era el tamaño de tu organización si eras dirigente campesino y el tamaño de tu votación si eras o pretendías ser alcalde.

Depurar el padrón, como se intentó hace años, o hacer uno nuevo, como se buscó ahora, es extremadamente difícil, pues prevalecen las complicidades y la gente miente. Y también es complicado adquirir, mover y entregar el producto. Pero el problema mayor no es cómo hacer que el fertilizante llegue a los que debe llegar, sino que andar regalando bultos de sulfato de amonio a los pequeños productores, es una mala idea, si de lo que se trata es de desarrollar el campo guerrerense.

Diez taches al programa, que identificamos en la mencionada evaluación:

Agroecológicamente dañino, pues aunado al uso de otros agroquímicos y a prácticas como la siembra en ladera sin terraceo, el retiro del rastrojo, las quemadas y el monocultivo sin rotación conduce al empobrecimiento de la tierra y a la demanda creciente de suplementos químicos.

Tecnológicamente inadecuado, pues se entrega principalmente sulfato de amonio, el cual se aplica indiscriminadamente, sin previo análisis de suelos (que en Guerrero son mayormente ácidos), fuera de tiempo y de forma descuidada.

Económicamente insostenible, pues el subsidio a un insumo que presuntamente aumenta los rendimientos y por tanto los ingresos, debiera ser transitorio; sin embargo, después de 25 años, los productores siguen siendo pobres, de baja productividad técnica y económica y, a juzgar por las movilizaciones, incapaces de costear todos sus gastos productivos.

Productivamente unilineal, pues solo busca aumentar el rendimiento del maíz y no potenciar la milpa, el traspatio, la huerta y en general la entrecruzada pluralidad de aprovechamientos que sostiene la vida campesina.

Socialmente inequitativo, no únicamente a causa de las desviaciones por las que parte del insumo va a los agricultores acomodados, sino porque debiendo ser focalizado en quienes realmente lo necesitan devino universalista.

Políticamente clientelar, pues operado por los municipios y luego también por las organizaciones campesinas, la contra-prestación del fertilizante es la fidelidad política o gremial del beneficiario al que lo incluyó en el padrón y le entrega los costales.

Inhibidor de la autogestión, pues va dirigido a las familias y si bien pelearlo y conservarlo supuso movilización colectiva, la cohesión organizativa que genera es de la peor especie: vertical, clientelar, pasiva.

Estructuralmente corrupto, pues al ser su verdadero objetivo el control clientelar de los beneficiarios, su operación es discrecional y su norma la transgresión sistemática de la norma.

Institucionalmente limitante, porque ata recursos cuantiosos a un programa unidimensional y de creciente costo presupuestal que no genera ni deja paso a requerimientos productivamente más ambiciosos y promisorios.

Históricamente inercial, pues pasan los años y el programa se mantiene, no por su pertinencia sino por el costo político de redimensionarlo o reorientarlo; mientras que los cambios habidos tienen más que ver con consideraciones clientelares que productivas.

Y el recuento concluye con una frase lapidaria: “Un programa costoso que no es ambientalmente saludable, ni tecnológicamente adecuado, ni económicamente sostenible, ni socialmente justo, ni organizativamente autogestionario y cuya persistencia y crecimiento han sido inerciales y políticamente motivados es una acción que no promueve el desarrollo sostenible del campo guerrerense, más aun, lo inhibe”.

Lo que se hizo este año: federalizarlo, depurar el padrón y tratar de eliminar corruptelas -aun si se lograra, lo que está por verse- no hace virtuoso un programa por tantas razones impertinente. Decíamos hace 12 años: “El subsidio al fertilizante no solo tiene desviaciones operativas, sus problemas son de fondo y están en un enfoque ambiental, económico y socialmente insostenible. El programa debe ser transformado”.

Transformación que tiene que avanzar hacia una política de conservación y restauración de la fertilidad que incluya sistemas de cultivo, análisis de suelos, uso de compostas, abonos orgánicos, biofertilizantes... Lo que, sin embargo, por sí mismo tampoco genera desarrollo, pues éste debe ser integral, participativo y con visión regional. Una planeación territorial y desde abajo que demanda instrumentos públicos flexibles y diversificados, más que programas universales y uniformes como el del fertilizante.

A. Bartra

EL CAMPO MOVILIZADO

Desde el pasado mes de julio y en lo que va de agosto, diversas organizaciones campesinas se han manifestado de diversas formas, criticando la política de la nueva administración para el agro. Mientras diversos observadores aseguran que se trata de presiones para lograr que en la negociación del presupuesto 2020 haya

recursos para las organizaciones campesinas, algunos de los entrevistados, participantes de las manifestaciones, insisten en que no se trata de recursos sino de que la Sader sea una dependencia con un enfoque productivo y no un enfoque asistencial.

ESTAS SON SUS POSICIONES:

Autosuficiencia alimentaria: una meta real

José Narro Céspedes Senador por Morena y dirigente de la CNPA

En campaña Andrés Manuel López Obrador prometió lograr la autosuficiencia alimentaria del país. Tan simple y tan complejo: dejar de importar alimentos y consumir solo los que se produzcan aquí.

La búsqueda de la autosuficiencia en cuanto a alimentación es una de las búsquedas prioritarias del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en especial porque la situación económica de gran parte de la población no les permite a millones de personas acceder a alimentos de importación cuyo precio les resulta prohibitivo.

Para un amplio sector de nuestra sociedad el apoyo a las pequeñas y medianas unidades de producción agrícola, un cambio del modelo productivo en la agricultura y una política de Estado que apunte a la soberanía alimentaria y recupere la meta de la autosuficiencia en este terreno representa prácticamente la única vía para superar su estancamiento y su escasez de perspectivas a futuro.

Comparto unos cuantos datos que muestran la complejidad de la tarea que la 4T se ha echado a los hombros: según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), México está entre los principales productores mundiales de sorgo y limón, cuarto de coliflor y brócoli, y quinto de frijol, naranja, papaya y fresa, aunque los productos que pesan en el platillo de dicha balanza no son los de consumo diario entre las familias mexicanas.

México no es un país autosuficiente en alimentos.

Entre 1985 y 2011 se dejaron de sembrar 2.5 millones de hectáreas, lo que ha provocado que la importación de comestibles sea cada vez mayor. De 2007 a 2012, las importaciones de alimentos fueron de 65.5% superiores al sexenio de 2000 a 2006.

La dependencia de México de las importaciones para satisfacer la demanda de los principales granos, oleaginosas y forrajes ha crecido en los recientes 20 años. Para 2014, 79% de arroz, 50% de trigo y 22% del maíz consumido en México provinieron del exterior.

México compra el 43% de los alimentos que consume y es el segundo país importador de comestibles *per cápita* después de Japón.

Tenemos que construir los mecanismos para apoyar a los productores del campo, para que produzcan en su totalidad lo que la población consume, para que México deje de comprar en el extranjero lo que consume.

Hoy, tenemos que erradicar la corrupción creada por los sistemas del PRI y el PAN, que encontraron en los programas de apoyo al campo la forma de crear clientelas electorales, y tenemos que garantizar que los subsidios al agro mexicano sean entregados directamente a los productores, ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios, lo cual impulsará el renacimiento del campo.

Sugerimos fortalecer y profundizar la atención al pequeño pro-

ductor. Transformar la banca de desarrollo rural, integrando los servicios, y actualizar los sistemas de administración de riesgo.

El apoyo al campo y la búsqueda constante para la autosuficiencia alimentaria también reducirá la migración, pues habrá suficiente trabajo. Y cómo dijo desde la campaña nuestro presidente electo: "Que el mexicano pueda trabajar, pueda ser feliz donde nació, donde están sus familiares, donde están sus costumbres".

Si bien ningún país puede ser autosuficiente al 100%, sí es posible aumentar la producción, sobre todo en el sur de México. La autosuficiencia, implica aumentar la participación local en el abastecimiento nacional implicar un cierre al comercio exterior.

Es cierto, en medio del inicio del sexenio de la cuarta transformación, las movilizaciones campesinas han comenzado jornadas de lucha tomando de nuevo las calles para exigir el establecimiento de un vínculo de comunicación con el titular del Poder Ejecutivo Federal en un marco de respeto y plantear al presidente nuestros puntos de vista con respecto al ejercicio del presupuesto para el campo y alternativas para, ahora sí, sacar a la pobla-



Echando tortilla...

ción campesina de la pobreza.

Una de las grandes premisas de la lucha contra los gobiernos de los sexenios pasados fue que el presupuesto designado a programas sociales de tipo asistencial creció de forma importante con miras a crear una clientela electoral.

Durante años luchamos para que los programas se transformaran en el impulso a la producción y no en un subsidio al consumo de los menos favorecidos. Y es que es un hecho, el asistencialismo contribuye solo a evitar que la gente deje de comer. No se generan condiciones para que puedan producir su propia riqueza.

Haciendo un balance sobre el ejercicio de recursos destinados al campo, notamos que la mayor

parte está destinado al gasto social en vez de ir dirigido al gasto productivo. El gasto social ayuda a mitigar los efectos negativos de la pobreza ya que se ocupa para satisfacer algunas necesidades básicas del hogar en el corto plazo, como alimentación o artículos de limpieza. En ese sentido, este gasto crea la ilusión de una solución momentánea de la pobreza porque da una salida de manera inmediata y exclusivamente en el corto plazo de las carencias que se tienen en el hogar, pero estos recursos no funcionan para invertir ni siquiera en el mediano plazo y eventualmente ser parte del desarrollo económico del país.

Y hoy, desgraciadamente el gobierno actual está cometiendo el mismo error. •

Haciendo un balance sobre el ejercicio de recursos destinados al campo, notamos que la mayor parte está destinado al gasto social en vez del gasto productivo. El gasto social ayuda a mitigar los efectos negativos de la pobreza ya que satisface algunas necesidades básicas en el corto plazo. Este gasto crea la ilusión de una solución momentánea de la pobreza porque da una salida de manera inmediata y en el corto plazo de las carencias, pero estos recursos no funcionan para invertir ni siquiera en el mediano plazo y eventualmente ser parte del desarrollo económico del país.



El presidente cree que todos somos clientelares.



Acompañando la decisión de la entrega directa de los subsidios debe ir un requisito de invertirlos en la parcela.

“Los programas estrellas son clientelares y poco transparentes”

ÁLVARO LÓPEZ RÍOS
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas

Cecilia Navarro

Creímos que en esta administración habría un cambio importante en política pública para el campo. Y ahora, con lo que hemos conocido, le voy a decir algo brutal: he vivido la transición de ocho presidentes, y la peor es ésta. Me parece que los programas estrella del gobierno son sociales, de carácter clientelar, con poca transparencia en la ejecución de los recursos. Es una decepción. Yo ridiculizo las cosas poniendo de ejemplo a Guerrero. Año con año el programa de fertilizante se aplicaba de manera normal. Este año la Sader que tomó el asunto ha tenido problemas que dan pena ajena y terminaron contratando a una de las empresas de siempre, con mecanismos clientelares. No sirven ni para repartir fertilizantes.

¿No le parece adecuada la limpieza del padrón de fertilizantes en Guerrero cuando anteriormente incluía a difuntos, recién nacidos, ya no digamos a quienes siembran cultivos ilegales?

Compartimos la política del presidente de combate a la corrupción y a los circuitos donde se genera. Creemos que es una apuesta positiva lo de limpiar el padrón, pero no resultó, salió

más caro el caldo que las albóndigas. El nuevo esquema se prestó al saqueo y hay una actitud mala de quienes están encargados del programa. Hay que combatir cootaje, distorsiones, circuitos corrupción. Pero no sucedió así.

¿Qué le parece la entrega de recursos de manera directa, sin intermediarios?

Me parece muy bien, pero que sea con todos, no solo con los allegados al gobierno. Es correcto que se atienda a los pequeños. Pero acompañando la decisión de entrega directa de los subsidios debe ir un requisito de invertirlos en la parcela. No está ese requisito. A la hora que una X persona

recibe un subsidio, ¿en qué cree que lo gasta? ¿En el campo o en la comida? Lo gasta en comida. La pobreza, la marginación, la falta de precios de garantía hacen que los subsidios se vayan a un barril sin fondo. La gente en vez de destinarlos a la productividad, los manda al consumo.

El gobierno acompaña los subsidios hasta el banco y la tarjeta, de ahí para adelante se ejercen al libre arbitrio. El día que me paguen los subsidios de producción para el bienestar, me los echo a la bolsa y no tienen efecto productivo. ¿De qué me sirven los 1700 de la cosecha si ya hice todos los gastos en la nueva cosecha?

Los programas estrella, como **Producción para el bienestar**, son una bolsa de recursos, destinada al manejo del subsecretario Víctor Suárez, que vinculó este programa al de las empresas fra-

casadas que él tiene de acopio y comercialización. Le han pagado a la clientela vinculada al gobierno y a Morena, y a los productores que no están en ese círculo no nos han pagado.

Sembrando vida está vinculado a propietarios de grandes superficies que ponen de prestanombres a sus trabajadores y así justifican negocios poco transparentes.

Jóvenes construyendo el futuro, según datos recientes, al que menos le quitan le quitan mil pesos.

Todavía no pasa un año, ¿cómo es que evaluaron tan pronto que los cambios no funcionan?

Soy pequeño productor ejidal de trigo. En abril entregue mi cosecha en la empresa del Bajío que anunciaron que tendría precios de garantía. Hasta este momento, no me han pagado. Cuando se entregan los apoyos, la gente lo expresa y tiene gratitud, cuando no, la gente está pregunte y pregunte. Ese es el termómetro que utilizamos, el contacto vivo con nuestros agremiados.

¿Cómo ha visto el trato del presidente López Obrador hacia las organizaciones?

Estamos ante una ofensiva lamentable. Desde el gobierno se

ha generado una campaña de descalificación hacia las organizaciones. El presidente cree que todos somos clientelares y andamos en busca de recursos. Acaba de dar un discurso muy agresivo en la Zongolica. Si tiene pruebas, sabe quién incurrió en prácticas no correctas, debería ir tras ellos. Palacio Nacional dice que hay quienes piden dinero. Nosotros, no.

Entonces, ¿ustedes no están solicitando recursos? ¿Nunca los han recibido?

Si bajáramos recursos para vivienda, por ejemplo, el dinero no era para los líderes, era para una personas física, que se identificaba, mandaba la georreferenciación. Tenemos miles de proyectos productivos caminando, empresas pequeñas exitosas en el medio rural, que se ejecutaron. El presidente está equivocado. Lo que se gestiona se le da directo a la gente. El gobierno nos puede investigar.

¿Cómo debería ser la nueva relación entre las organizaciones y los gobiernos?

Yo siempre he pensado que este gobierno y los anteriores tienen capacidad para diagnosticar qué sujetos funcionan en el campo. Cada gobierno debe hacer un diagnóstico del desempeño de las organizaciones y darles una calificación. Si una funciona, significa que son confiables para coadyuvar en la política pública. Si no funcionan, el gobierno lo puede saber. No lo quieren hacer porque están cayendo en quitate té para que llegue yo con mis cuates. Si le echa un ojo a los servidores de la nación, verá que es gente tonta, inexperta y partidaria. ¡Eso son los nuevos intermediarios!

“Es correcto que se atienda a los pequeños. Pero acompañando la decisión de entrega directa de los subsidios debe ir un requisito de invertirlos en la parcela. No está ese requisito. A la hora que una X persona recibe un subsidio, ¿en qué cree que lo gasta? ¿En el campo o en la comida? Lo gasta en comida. La pobreza, la marginación, la falta de precios de garantía hacen que los subsidios se vayan a un barril sin fondo. La gente en vez de destinarlos a la productividad, los manda al consumo”.

VERSIÓN COMPLETA EN LÍNEA >>

Es momento para hacer trabajo territorial y dejar la gestoría de recursos



Ahora nuestra tarea es informar a nuestros agremiados de cómo son las políticas en la nueva administración.

ROCÍO MIRANDA
Promotora de gestión y enlace para el desarrollo rural y Movimiento Plan de Ayala siglo XXI

Cecilia Navarro

No todas las organizaciones se están movilizándolo o tienen necesariamente una visión crítica de las nuevas políticas para el campo mexicano. Para Rocío Miranda, de la Promotora de gestión y enlace para el desarrollo rural y del Movimiento Campesino Plan de Ayala siglo XXI, es más preocupante la burocracia reacia al cambio que las políticas implementadas o las implicaciones de los nuevos programas para el sector. El reto, dice, está en la capacidad de las organizaciones para dejar la gestoría de recursos y hacer trabajo territorial.

¿Cuál es su balance de la nueva política para el campo?

Estamos ante una política pública totalmente distinta a la del pasado. El apoyo directo a los pequeños productores minifundistas es un planteamiento totalmente diferente al anterior, cuando todo se hacía a través de

los proyectos que las organizaciones ingresábamos.

Con el levantamiento del padrón vía los servidores de la nación el gobierno ha hecho lo que nosotros hacíamos. Las organizaciones como la que represento tenemos la visión de que nuestra tarea es informar a nuestros agremiados de cómo son las políticas en la nueva administración.

Y al tener a la población en el territorio informada sobre cómo es la política pública muchos minifundistas se ven favorecidos a través de los nuevos programas.

Las organizaciones que tienen trabajo en el territorio pueden coadyuvar en dar información de la política pública, y las organizaciones que se quedaron acostumbradas al patrón anterior y no vieron cómo era la política pública se quejan de que no son consideradas, pero a quienes representamos es a quienes les llega el apoyo directamente. Eso es lo ideal.

Por eso algunas organizaciones no nos estamos movilizándolo.

¿Por qué otras organizaciones se están movilizándolo, a menos de un año de la implementación de estos cambios?

Por no adecuarse a la nueva política y porque es cierto que había programas que favorecían el trabajo de asistencia técnica, capacitación, fortalecimiento y las organizaciones los promovían centralmente, en la Ciudad de México. Era la manera de negociar, de tratar con el gobierno federal.

También es cierto que hay lentitud en la aplicación de programas, debido al acoplamiento entre una administración y otra. En las burocracias siempre hay resistencia a obedecer y a entender las nuevas políticas.

¿Cómo ve las transferencias directas de apoyos, y el nuevo foco en los pequeños productores abandonados durante tantos años?

Es una buena señal. Antes 70% de los recursos eran para grandes productores agroindustriales y comercializadores y no para los pequeños productores. La gran diferencia es que ahora 70% los apoyos van al pequeño productor de manera directa vía las tarjetas electrónicas.

Habría que poner cuidado en informarle a la gente que el dinero es para producir alimentos, para su maíz, su frijol, para sus plantaciones de café, cacao y caña. Ojalá los productores entiendan que es así, tengo la esperanza de que así va a ser.

La crítica de las organizaciones movilizadas es que está mal que la Sader haga política social en vez de política para la producción de alimentos. ¿Está de acuerdo con ese señalamiento?

El objetivo principal es producir alimentos, los campesinos son sujetos de derechos. Es una apuesta por que usen el recurso para lo que fue destinado. Es muy arriesgado hacer generalizaciones, decir que todos están haciendo eso. Nosotros, en el norte de Chiapas, donde ha llegado el recurso de Producción para el bienestar, la gente compra insumos para producir maíz, principalmente.

En 99% la gente lo usa para lo que es. Tenemos que creer en el trabajo que hacemos, que difundimos o sería como escupir al cielo, porque, ¿para qué servimos las organizaciones sino es para informarle a la gente cómo es la nueva política?

Más allá de las transferencias, con la nueva administración ha habido una descalificación constante a las organizaciones. ¿Estas críticas se justifican o no?

Las grandes organizaciones campesinas tenían sótanos, pisos, techos y edificios financieros, dependiendo de cómo se acomodaban al régimen o al partido en el gobierno. Durante mucho tiempo las organizaciones nos acostumbramos a tener trato directo y central con funcionarios. Ahora es nuestro momento para demostrar que tenemos trabajo territorial. Si lo tenemos no nos va a costar trabajo colocarnos en ejidos y comunidades para emprender el desarrollo.

Será interesante hacer trabajo territorial con visión regional, con los proyectos estratégicos que requiere nuestro país para

llegar a la autosuficiencia alimentaria. Somos deficitarios en maíz, trigo, sorgo, arroz.

Es un reto, las organizaciones nos acostumbramos a que depende de quién gobernaba el cómo nos atendían. Las que hemos estado en la izquierda nos ha costado organizar a la gente. Ahí está el quid, la organización democrática y libre de los productores para generar desarrollo rural desde abajo.

Creo que también había mucha corrupción, había la solicitud de moches para dar o no recursos, a partir de las organizaciones, de los campesinos y los indígenas, en los pisos de desarrollo y los Cader. Reestructurar esas instancias, va a ser importante para sanear el mal funcionamiento.

¿Cómo debe ser la nueva relación con el gobierno?

Debe ser de respeto, de reconocimiento a las actividades. Las organizaciones estamos emplazadas a refuncionalizarnos y profesionalizarnos en el trabajo que hacemos, no como gestores de folios sino como articuladores de política pública, como profesionales a la hora de llevar asistencia técnica y tecnología de punta a las comunidades, desde lo que ellos quieran y necesiten y no de tengo tal o cual proyecto, ¿cuál quieres?

Ahora es la gran oportunidad de que los campesinos digan quiero esto, tengo estas posibilidades, este potencial, necesito esto. Necesito un empujón.

¿Qué le preocupa de la nueva política para el campo?

A mí me preocupa la burocracia que se resiste dentro, los funcionarios del pasado que no entienden la nueva política territorial.

Me preocupa también la lentitud con la que se ejercen recursos de algunas secretarías y la falta de difusión hacia el campesinado. Si nos ponemos acordes con este nuevo tiempo de la 4T, las organizaciones vamos a tener oportunidades de desarrollo y refuncionalización para la verdadera organización de los productores en el territorio. •

“Las organizaciones estamos emplazadas a refuncionalizarnos y profesionalizarnos en el trabajo que hacemos, no como gestores de folios sino como articuladores de política pública, como profesionales a la hora de llevar asistencia técnica y tecnología de punta a las comunidades, desde lo que ellos quieran y necesiten y no de tengo tal o cual proyecto, ¿cuál quieres?”.



Afectación al medio ambiente Foto Robin Canul (9)

“Ya somos el primer lugar del mundo en importación de granos”

BOSCO DE LA VEGA
Consejo Nacional Agropecuario

Cecilia Navarro

Para el Consejo Nacional Agropecuario la nueva política para el campo no va por buen camino. A diferencia de otras organizaciones, que cierran caminos, instalan un pequeño plantón en el centro de la ciudad o recurren a diversos tipos de movilizaciones, los grandes agroproductores agrupados en el CNA “recurren al diálogo”. Sus preocupaciones: el subejercicio de recursos destinados a los productores grandes y medianos, el despido de personal en dependencias como la Senasica, lo que afecta al sector que

exporta y el incremento en las importaciones de oleaginosas, entre otros temas.

El CNA no está movilizado, pero advierte que hay un retroceso en la política alimentaria, ¿cuál es su visión de qué está pasando en el campo?

El 8 de febrero pasado firmamos en Huetamo el acuerdo para la autosuficiencia alimentaria. Hoy en día, estamos dependiendo en 59% de importaciones. Somos primer lugar mundial de importación de granos. Si a eso le sumamos los recortes en el sector agroalimentario y el subejercicio

en los recursos... Son temas que nos preocupan sobremanera.

Hacienda dio un dato: a finales de julio el subejercicio de la Sader era de 8,942 millones de pesos. Sabemos que hay una curva de aprendizaje, pero los recortes están durísimos, en Guerrero la situación está complicada, el gobierno que va entrando hizo recortes duros. Nos preocupa el sector.

¿Qué está pasando con las importaciones?

Creemos en importaciones y también en exportaciones. México es la décima potencia mundial, nos reconocen que desplazamos a Argentina.

Hay dos sectores grandes agroindustriales: el exportador, que en 1994, exportaba 4 mil millones de dólares y hoy exporta 35 mmd, es un sector ganador. Luego está el sector de granos y oleaginosas, que la está pasando mal. Los países que son nuestros socios comerciales dan la misma calidad de vida a la gente del campo, que a la de las ciudades, no se diga en Europa, Y en contraste aquí el presupuesto decreció en 12%.

¿Está el CNA molesto con los programas prioritarios?

El CNA felicita al gobierno y está totalmente de acuerdo en apoyar a los más necesitados, pero no puede descuidar a la agricultura comercial. No vamos a crecer como se esperaba. Y estamos viendo que al sector exportador no le dan apoyos, le recortaron

a Senasica y ahora tenemos problemas fitosanitarios para la exportación de los productos.

Al sector de granos y oleaginosas tampoco lo están apoyando. Qué bueno que se apoye a los pequeños, pero a la agricultura comercial necesitan empujarla. O vamos a depender más de importaciones.

El proyecto de nación le da prioridad al campo y a para los pequeños, estamos de acuerdo, pero no puede dejar de lado la agricultura, sin infraestructura, sin revisiones, nos afecta. Ya estamos dialogando, trabajando de cerca con el secretario Villalobos para ver este tema, para sumar con el gobierno.

Estamos preocupados por lo que está pasando en el norte del país, no solo en el sur-sureste. Nosotros como CNA no nos movilizamos, dialogamos. El tema es que se atienda de manera transparente, sin corrupción. Celebro que este gobierno ataque la corrupción. Pero también es necesario que haya repartición justa de los 25 mmd del sector, que no se pierda al talento que hay en el sector.

¿Qué está haciendo el CNA para lograr la autosuficiencia alimentaria? ¿estaría dispuesto a cerrar importaciones de maíz amarillo?

Si no hay apoyo para pequeños, grandes y medianos productores no vamos a poder crecer. En maíz blanco somos superavitarios, pero en amarillo, depen-

dientes. Falta que las políticas públicas atiendan estos temas. Si se descuida la agricultura comercial, estamos condenados a seguir siendo dependientes. Dependemos de 14 millones de toneladas de maíz amarillo de Estados Unidos, país que desde 1929 se propuso tener un campo suficiente y excedentario.

¿Qué estamos haciendo? Estamos dialogando con agricultura, y presentes en todas las negociaciones internacionales con Economía. Buscamos impulsar alianzas y tratados con otros países: la Alianza del Pacífico, Corea, Japón. Brasil no nos interesa porque es un país proteccionista y con problemas fitosanitarios. Juega rudo. Por eso el sector agroalimentario se pronuncia en contra de un tratado con Brasil. Por ahora tampoco con Argentina por el cambio de gobierno, hay que esperar.

En lo laboral, vimos a la secretaria María Luisa Alcalde, le presentamos nuestra interpretación de la nueva política laboral. ¿Qué queremos? Una transición laboral en paz, no queremos sindicatos. No queremos algo como lo que pasó en la frontera, en Tamaulipas, no queremos que empiecen los pleitos por los contratos colectivos. Queremos la responsabilidad social, pero también que los choques entre sindicatos, no se nos empiecen a complicar.

Abordamos el tema de los migrantes, necesitamos tratamiento especial para ellos, muchos no hablan español, no tienen identificación, no se les pueden dar beneficios.

El CNA destraba problemas de sus socios, arregla conflictos en temas de exportación, resuelve problemas fitosanitarios. Tenemos un despacho que nos asesora y participamos con el gobierno. Trabajamos para los pequeños, medianos y grandes, todo es inclusivo.

¿Por qué piensa el CNA que únicamente los productores grandes pueden lograr la autosuficiencia alimentaria?

Sí va a avanzar ligeramente la autosuficiencia alimentaria. Apoyando a los pequeños agricultores, los más pobres, avanzará ligeramente, se va a fortalecer el mercado interno. Pero para crecer necesitamos que los pequeños se vuelvan medianos y los medianos grandes. Porque contra quien competimos es contra EU, Brasil. Economías de escala. Por eso necesitamos que sean proporcionales los apoyos. En México tenemos agricultura de primer mundo, pero también de la Colonia. He ido a Tlaxcala o Puebla, donde siembran como en la Colonia, y a lugares donde hay mucha tecnología. Tenemos varios campos, es importante cerrar las brechas y retener a los jóvenes en ellos. •



Lo que hoy vemos no es una política para impulsar la producción; está muy cargado a lo social.

“Los pobres van a seguir siendo pobres en la medida que les den dinero gratis”

VICENTE ÁLVAREZ DELGADO
Sistema Producto Maíz

Cecilia Navarro

El Sistema producto de maíz también participa en las movilizaciones campesinas por la nueva política para el campo. En esta entrevista su presidente, Vicente Álvarez, explica que faltan políticas públicas diseñadas para incrementar la productividad en el campo. Sobre las asignaciones directas a los pequeños productores, considera que están diseñadas para atender a un sector vulnerable, no para incrementar la producción de alimentos para los mexicanos.

¿Cuál es su opinión de las nuevas políticas para el campo?

Cuando durante la campaña electoral escuchamos del hoy presidente acerca de la autosuficiencia alimentaria nos causó emoción, ganas de seguir adelante. Entendí que era una política pública, ahora entiendo que solo

fue un pronunciamiento.

Lo que hoy vemos no es una política para impulsar la producción y la autosuficiencia alimentaria; está muy cargado a la cuestión social, se entrega dinero en efectivo. Nosotros luchamos por una política productiva para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, que no sea una política social.

¿Cuál es el tema para que sea política productiva en vez de social?

Lo explico con un ejemplo: no tienen que calcular qué cantidad de personas atienden para ver qué rentabilidad social o política deja, sino cuánto se va a producir en tantas hectáreas. Si necesito 20 millones de toneladas, ¿qué hare para producirlas?

Lo que están haciendo es ver a cuánta gente voy a beneficiar para que ésa sea mi rentabilidad política. Son dos cosas diferen-

tes. Para la rentabilidad productiva tengo que echar mano de los que saben, los que pueden, los que invierten. De los productores, de la agricultura comercial, de los que producen como negocio.

¿No le parece importante apoyar a los pequeños productores, algo que antes no se hacía?

Es bueno, pero como atención social. Eso no va a llevar a la autosuficiencia alimentaria. Es bueno que se reconozca que se atiende y apoye. No voy a hablar de los vicios que se están dando. Pero la atención social no es una cuestión productiva, doy atención a un sector que requiere apoyo. Está por evaluarse si eso se va a reflejar en la productividad. Que atiendan lo social pero que no descuiden lo productivo.

La cuestión productiva es, para mí como maicero, ¿cuántas toneladas cosecho por hectárea? ¿Cuántas necesito producir para que México coma? ¿Qué tengo que hacer? Los resultados hablan.

¿Por qué piensa que mantener los apoyos regresivos a los grandes productores es mejor que ver a los pequeños como productores y no como pobres?

Los resultados hablan. Hay que ver cuál es la productividad de ese sector. Un ejemplo. Muchos de los apoyos que están llegando se usan para comprar ropa y otras necesidades. De los jóvenes, hay unos que compran droga y alcohol. Hay familias que van y compran un teléfono, un accesorio. Es un satisfactor social, pero no se refleja en la productividad.

Un ejemplo: yo siembro 200 hectáreas y produzco mil toneladas de maíz. Y hay mil productores que juntos no producen mil toneladas de maíz.

Debo por un lado apoyar a esas familias, que necesitan atención. Y la han encontrado, aunque no estoy de acuerdo porque yo creo produce más pobreza el regalar dinero. Pero en eso no me voy a meter. Lo que sí defiendo es que hay que hacer políticas para que produzcamos alimentos.

¿Entonces mejor que se le dé más dinero a quienes tienen grandes extensiones y durante años han recibido más recursos?

Necesitamos políticas en las que se defina qué vamos a producir, dónde, con qué tipo de semillas, ciencia y tecnología. Es un error decir que nos dan dinero a las organizaciones, eso no pasa. A nosotros no se nos daba dinero, nuestro planteamiento es que hubiera políticas públicas y que se respetara el presupuesto aprobado. Nunca hemos recibido recursos para distribuirlos. No nos ponemos el saco de las descalificaciones.

La agricultura campesina produce 40% de los alimentos, ¿no considera importante que se apoye ese sector?

Hay muchos que ni tierra tienen y los están metiendo como productores. Hablar de productores, entramos todos, no tenemos por qué ver en si son chicos o grandes. ¿Cuánto vamos a producir? Ahí entramos todos, no tenemos por qué estratificar. Nosotros agrupamos a la mayoría de los 2 millones de productores del maíz.

Pero los apoyos que se están dando no son para maíz, son para la primera necesidad de tipo social que se les presente. Por eso diferencio productores de política social. La social es un barril sin fondo que no produce nada.

Necesitamos impulsar la rentabilidad, la comercialización, que gane el productor del esfuerzo de su trabajo, ahí necesitamos políticas.

No estamos de acuerdo en que se nos dé una cuota de dinero, eso no tiene que ver con política pública.

¿Cómo debe ser desde su punto de vista, la relación entre gobierno y organizaciones rurales?

No es tan complicado. La Sader es la secretaria de producción de alimentos. Deben atenderse en lo individual o en lo organizado. Pero todos sabemos que la sociedad organizada es mejor. La Sader es encargada de producir alimentos y ahí debe atenderse a las productivos. Hay otras que son sociales, que ahí atiendan lo social. Y a las políticas que las atiendan los políticos. Lo que está pasando es que todos van a una secretaria. Y los fines no son iguales. Que no mezclen ni confundan a la sociedad. Una cosa es producir alimentos otra es atender a los pobres. Aunque yo creo que los pobres van a seguir siendo pobres en la medida que les estén dado dinero gratis.

¿Cuál es la posición respecto al tema de maíz transgénico del Sistema producto maíz y del tema de las importaciones de maíz amarillo?

Estamos totalmente en contra. México puede producir el maíz que necesite, con las políticas adecuadas. En el transgénico no estamos de acuerdo y en las importaciones tampoco. Las importaciones son una lanza de millones de peso para unos cuantos. Esperamos que a este gobierno no lo seduzcan.

En la corrupción no me quiero meter, pero es la misma gata, se mantienen las mismas políticas de las importaciones, no han cambiado, de hecho creo que ahora se va a importar más.

Se dice que están movilizándose para llegar con fuerza a las negociaciones del presupuesto 2020, ¿qué opina de esta visión?

Nosotros vamos a defender el presupuesto que tenga que ver la producción de alimentos, viene mucho cabildeo, incluso presiones, nosotros nuestra posición como organización es defender la parte productiva. Todo mundo cabe. •



No se trata de calcular qué cantidad de personas van a atender, sino de calcular cuánto se va a producir en cuántas hectáreas.

La Península de Yucatán: recolonización extrema

Texto elaborado a partir del análisis general del geovisualizador para la Península de Yucatán: Flores Adrián y Deniau Yannick. 2019. El megaproyecto para la península de Yucatán. México: GeoComunes / Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible Edición: Gerardo Suárez

En los pasados 30 años, cuatro sectores económicos han crecido más allá de las necesidades de las poblaciones de la Península de Yucatán: inmobiliario, turístico, agroindustrial y energético. Su expansión responde a los intereses de las empresas que los lideran y se opone tanto a la reproducción y mantenimiento de la base de recursos naturales en la región como a la calidad de vida de sus habitantes.

Para documentar este fenómeno el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y Geocomunes elaboraron una herramienta de visualización cartográfica que permite analizar la magnitud de lo que está ocurriendo en la Península de Yucatán y del problema que enfrentan sus habitantes. El visualizador permite observar las interacciones entre distintos megaproyectos, y el avance paulatino de los mismos sobre los ecosistemas y territorios indígenas y campesinos de la región.

Si bien anteriormente los impactos socio-ambientales en la Península estaban vinculados exclusivamente a ciertos polos de desarrollo, como Cancún, Quintana Roo, o Ciudad del Carmen, Campeche, actualmente, los megaproyectos y un conjunto de políticas públicas relacionadas con la propiedad social de la tierra y el fomento a la producción in-

tensiva agroindustrial en el campo están provocando un proceso generalizado de des-ruralización que atenta contra la permanencia de las comunidades campesinas mayas y contra la salud de ecosistemas únicos.

En la Península está claro que cuando la inversión en un sector deja de ser rentable, el capital transita hacia otros sectores. Así ocurrió cuando la crisis del sector agrícola (madera, chicle y henequén) redirigió las inversiones hacia el turismo y a la agroindustria de la soya transgénica, el sorgo y la palma de aceite.

El gran capital aumenta sus ganancias moviéndose de un sector a otro, adecuando el territorio a sus necesidades y afectando las dinámicas sociales a través de ingenierías del conflicto que permitan el acaparamiento de la riqueza. Todas estas transformaciones involucran la inversión y establecimiento de nueva infraestructura de transporte, energética y habitacional. El conjunto de estas adecuaciones, obras y planes configura un mismo megaproyecto que se expande por toda la península.

Cada parte de este proyecto a gran escala encuentra sustento en las leyes, instituciones y políticas de Estado. El primer ciclo de expansión urbana fue posible gracias a la incorporación del suelo ejidal al desarrollo urbano impulsado por la Ley Agraria de

1992 y la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) de 1993. La nueva LGAH de 2016 ha favorecido un segundo ciclo de expansión urbana, de naturaleza vertical, con base en el modelo de ciudad compacta.

El turismo fue favorecido a partir de 1974 con la creación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Secretaría de Turismo en 1975, pero fundamentalmente, por la creación del Centro Integralmente Planeado de Cancún. Un segundo ciclo expansivo se consolidó a partir de la creación del Corredor Turístico de la Riviera Maya en 2000.

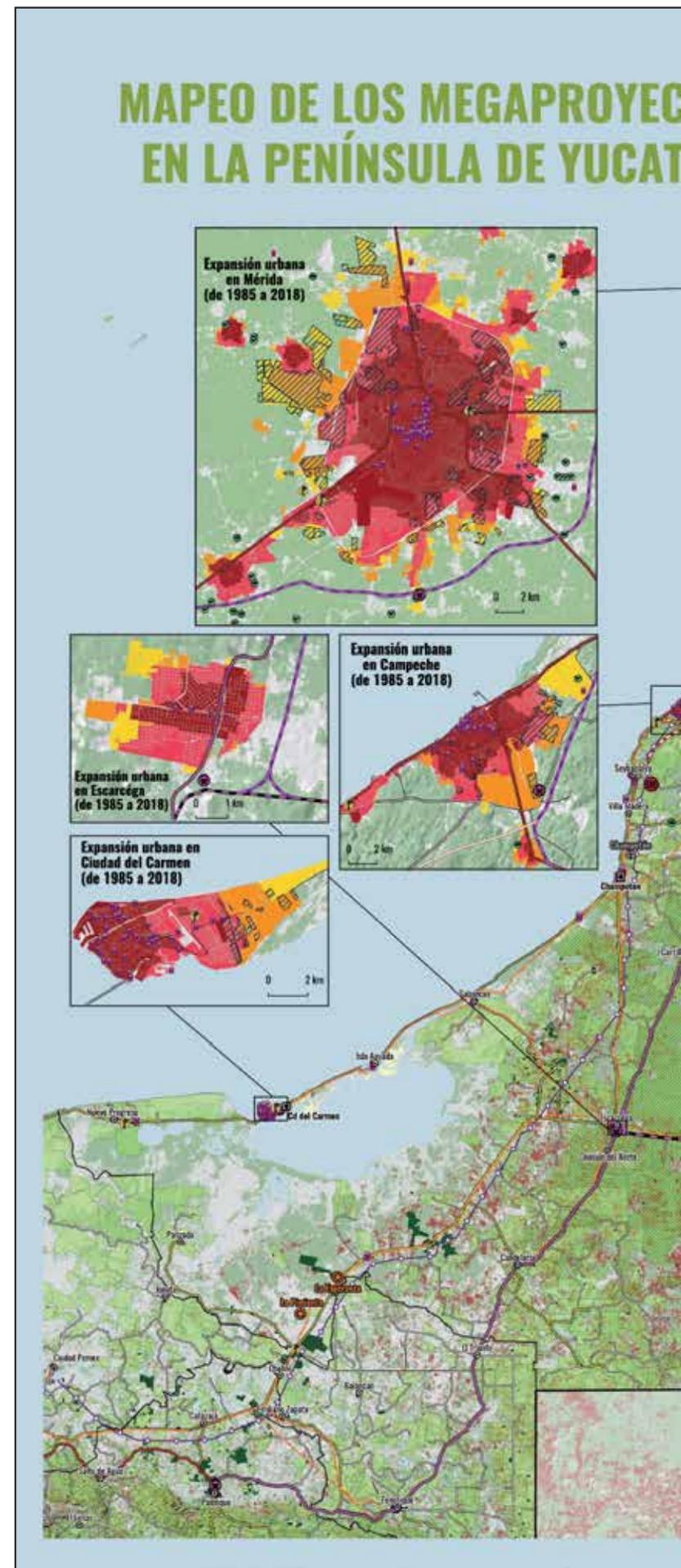
La reforma del sector eléctrico en 1993 que permitió la generación privada de energía eléctrica impulsó una primera expansión de la capacidad de generación; veinte años después, la Reforma Energética de 2013 y principalmente la subasta eléctrica de 2016 impulsan el auge de la producción de energía renovable en manos de la inversión extranjera.

Complementariamente, la privatización de ingenios azucareros de 1988 contrajo la producción agroindustrial hasta 2001, cuando fueron expropiados por el Estado. Un nuevo ciclo agroindustrial inició en 2011, con la creación del Proyecto Transversal Trópico Húmedo y el fomento a cultivos agroindustriales como la soya transgénica, que inició en ese año su fase experimental y que hasta el presente se cobró más de la mitad de los terrenos forestales del municipio de Hopelchén, Campeche. También se cuenta con el Proyecto estratégico de palma de aceite de 2016.

El Tren Maya, un nuevo eslabón del mismo proceso

La dinámica conjunta de los cuatro sectores contemplados en el geovisualizador requiere de una infraestructura de comunicaciones y transporte consolidada y diversa, que otorga coherencia territorial a este conjunto de proyectos de inversión. El turismo, la expansión urbana, el agronegocio y la industria son articulados por autopistas, ferrocarriles, puertos y aeropuertos que facilitan el traslado de combustibles, personas y mercancías. A su vez los gasoductos y las líneas de transmisión eléctrica transportan la energía necesaria para el funcionamiento de estos sectores. La construcción de cada nuevo proyecto es precedida por una expansión previa de la infraestructura de transporte de personas, mercancías y energía.

El Tren Maya expresa un nuevo impulso a la expansión ur-



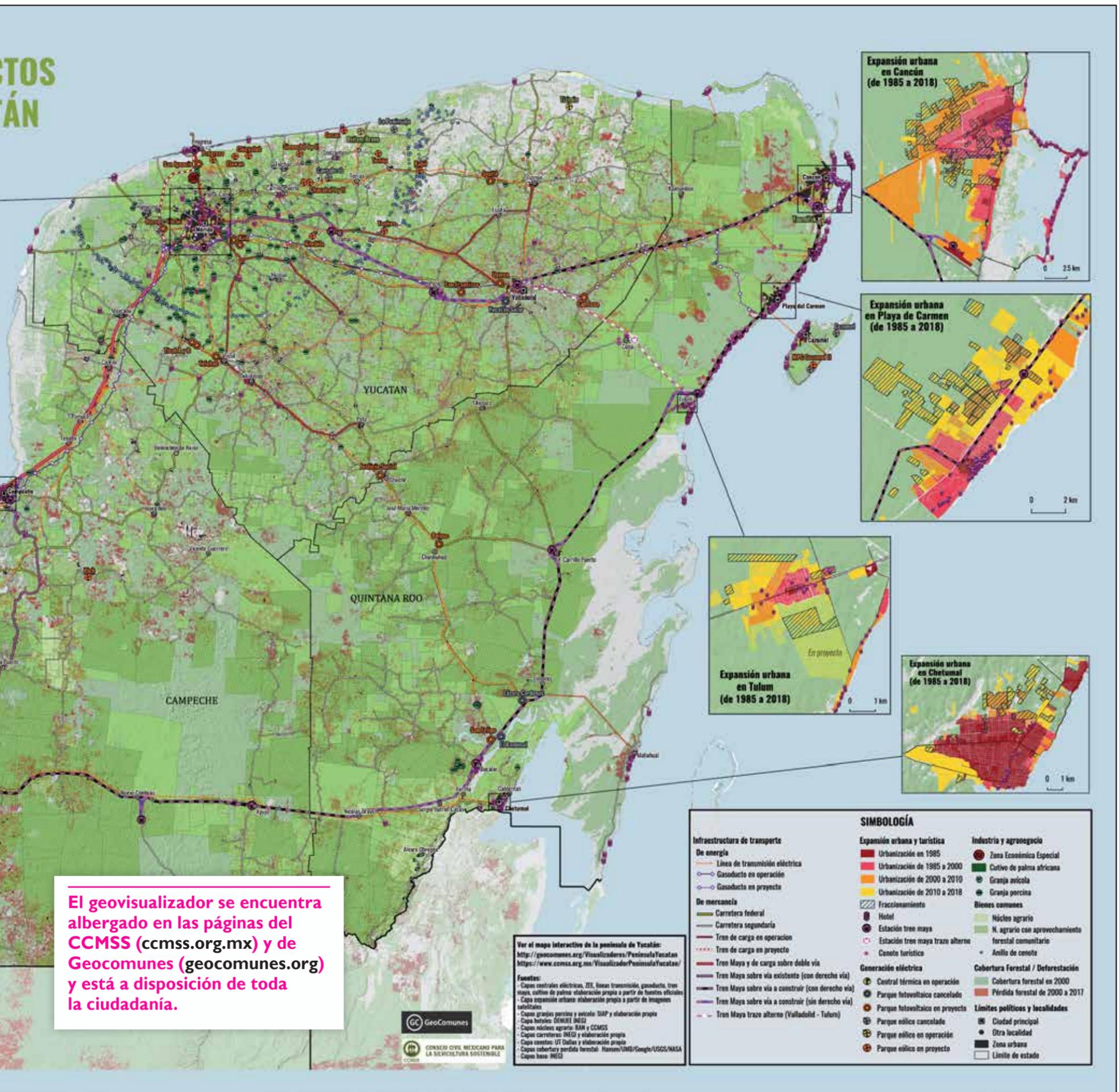
Anteriormente los impactos socio-ambientales en la Península estaban vinculados exclusivamente a ciertos polos de desarrollo, como Cancún, Quintana Roo, o Ciudad del Carmen, Campeche. Actualmente, los megaproyectos y un conjunto de políticas públicas relacionadas con la propiedad social de la tierra y el fomento a la producción intensiva agroindustrial están provocando un proceso generalizado de des-ruralización que atenta contra la permanencia de las comunidades campesinas mayas y contra la salud de ecosistemas únicos.

bana, turística, agroindustrial e industrial. Constituye un freno a la expansión del proyecto vial de la península de Yucatán, y al mismo tiempo la continuación de la consolidación de los corredores troncales proyectados desde 2006: el corredor México-Puebla-Progreso y el Peninsular de Yucatán. Por un lado, la ampliación de la oferta de transporte turístico y la creación de polos de desarrollo inmobiliario en cada estación fomentarán la expansión del tsunami turístico-inmobiliario hacia nuevos territorios. Por otro, el tren de carga asociado al proyecto turístico del

Tren Maya, expandirá e intensificará el modelo actual de agroindustria exportadora.

El proyecto energético

También en este ramo los megaproyectos avanzan, imparables. Antes de la reforma energética del 2013 la generación eléctrica en la península se basaba en centrales de generación térmica. En 2016, con la primera Subasta de Largo Plazo se autorizaron cuatro proyectos de generación de energía eólica y cinco de energía solar. Además, Semarnat y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizaron otros

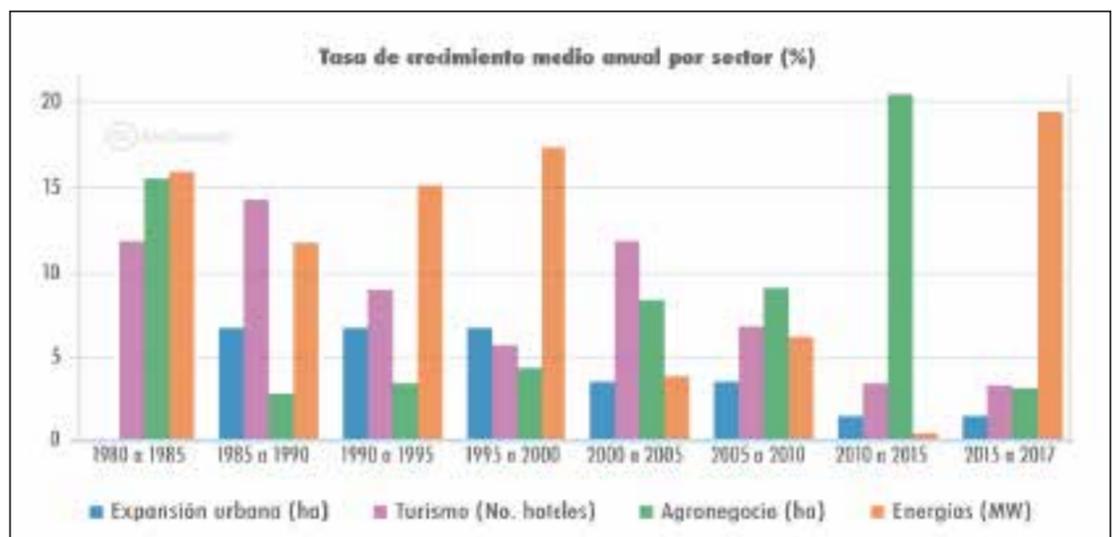


diez proyectos (3 eólicos y 7 solares), a los cuales se le suman otros diez proyectos (7 eólicos y 3 solares) con autorizaciones pendientes.

La superficie que ocuparían los proyectos autorizados sería de 10 mil ha para parques eólicos y de 3,8 mil ha para parques fotovoltaicos, de los cuales el 30% está ubicado en tierras ejidales (4 mil ha). Estos proyectos generan impactos ambientales, sociales y culturales, que pretenden ser ocultados mediante estrategias de desinformación y engaño a las poblaciones locales, además de la promoción de las

“bondades” de la energía limpia, como si el modelo de negocio no fuera por sí mismo depredador y estuviera contribuyendo al despojo de los territorios que pertenecen a comunidades y ejidos de la región.

Los textos que se reúnen en este número de La jornada del campo ilustran a detalle algunos de los procesos que se están dando de manera simultánea en la Península: el descontrolado uso de agroquímicos en Holpechén; la agroindustria para producir diversos cultivos de interés comercial; el modelo de turismo excluyente y depredador, entre otros. •



Privatización ilegal e ilegítima de los comunes en la Península de Yucatán



Miles de hectáreas de la selva de Campeche han sido arrasadas para dar paso a plantaciones de soya transgénica. **Robin Canul**

Gabriela Torres-Mazuera CIESAS-Peninsular

Uno de los cambios más radicales promovidos en 1992 con la reforma legal al artículo 27 constitucional fue legalizar la enajenación de las tierras ejidales. La Ley Agraria abrió la posibilidad de convertir en mercancía las tierras parceladas de los ejidos, aunque hubo cuidado en excluir las tierras de uso común ejidal de este proceso. En efecto, de acuerdo con el artículo 74 de dicha Ley, estas tierras siguen siendo inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Las tierras de uso común de los ejidos “constituyen el sustento económico de la vida en comunidad del ejido” (art. 73, Ley Agraria). En muchas regiones del país, como el sureste mexicano, son aquellas tierras con mayor riqueza en términos de

biodiversidad ya que en ellas se encuentran los bosques y selvas. Recordemos que a nivel nacional, el 80% de los bosques se encuentran bajo el régimen de propiedad social. También constituyen el principal patrimonio colectivo de los habitantes rurales, quienes, históricamente, en ellas practican la milpa, la apicultura, la cacería y se han abastecido de leña y plantas medicinales. En 2017 el porcentaje de las tierras de uso común ejidal a nivel nacional era del 49%. En la Península de Yucatán este porcentaje era mayor: 94.4% en Quintana Roo; 69.9% en Yucatán y 65.9% en Campeche.

Hoy en día, las tierras de uso común ejidal están fuertemente amenazadas por proyectos de desarrollo económico de pequeña y gran envergadura. Si se comparan datos del censo agro-

pecuario del 2007 y los datos del Registro Agrario Nacional observamos que entre el 2007 y el 2017 alrededor del 10% de estas tierras fueron parceladas y privatizadas. Si analizamos esta transformación desde la perspectiva de los ejidos este porcentaje se dispara; existen ejidos donde más del 70% de la superficie de uso común ha sido parcelada. De acuerdo con datos oficiales, al 2019 se habían parcelado unas 665,996 hectáreas de uso común ejidal en los tres estados de la Península de Yucatán.

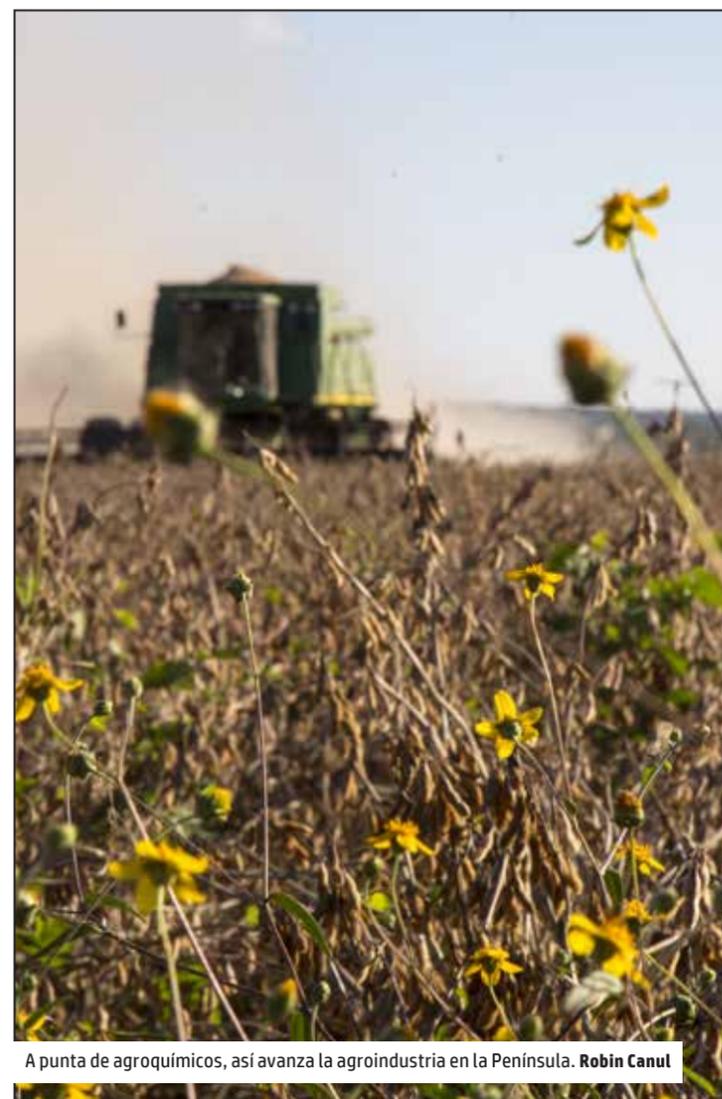
Aunque la parcelación de las tierras de uso común está considerada por la Ley Agraria que la define en términos de “cambio de destino” (art. 56), existe un conjunto de restricciones que, en la práctica, son evadidas e ignoradas por autoridades federales, estatales, empresarios y órganos de representación ejidal.

El ejemplo más evidente de la transgresión legal es la parcelación de tierras de uso común con cubierta forestal. De acuerdo con el art. 59 de la Ley Agraria, “Será nula de pleno derecho la asignación de parcelas en bosques o selvas tropicales”. Esta restricción tiene poco efecto en la Península de Yucatán, donde los dictámenes negativos de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMARNAT) son, en muchos casos, ignorados cuando se trata de ejidos con territorios preciados para megaproyectos. Recientemente, abogados y funcionarios agrarios corruptos han encontrado otra vía “legal”: convertir las tierras de uso común forestales en zonas de asentamiento humano que a su vez son lotificadas en cientos de solares urbanos. Los asentamientos humanos están considerados en la Ley Agraria como superficies destinadas al crecimiento urbano de los ejidos y para la construcción de casas habitación de los sujetos agrarios. Sin embargo, existen ejidos rurales que fueron convertidos en su totalidad en solares urbanos, a su vez, asignados a unos cuantos titulares que no son ejidatarios ni vecinos de los ejidos. Estos parcelamientos revelan otro patrón de la privatización ilegal e ilegítima

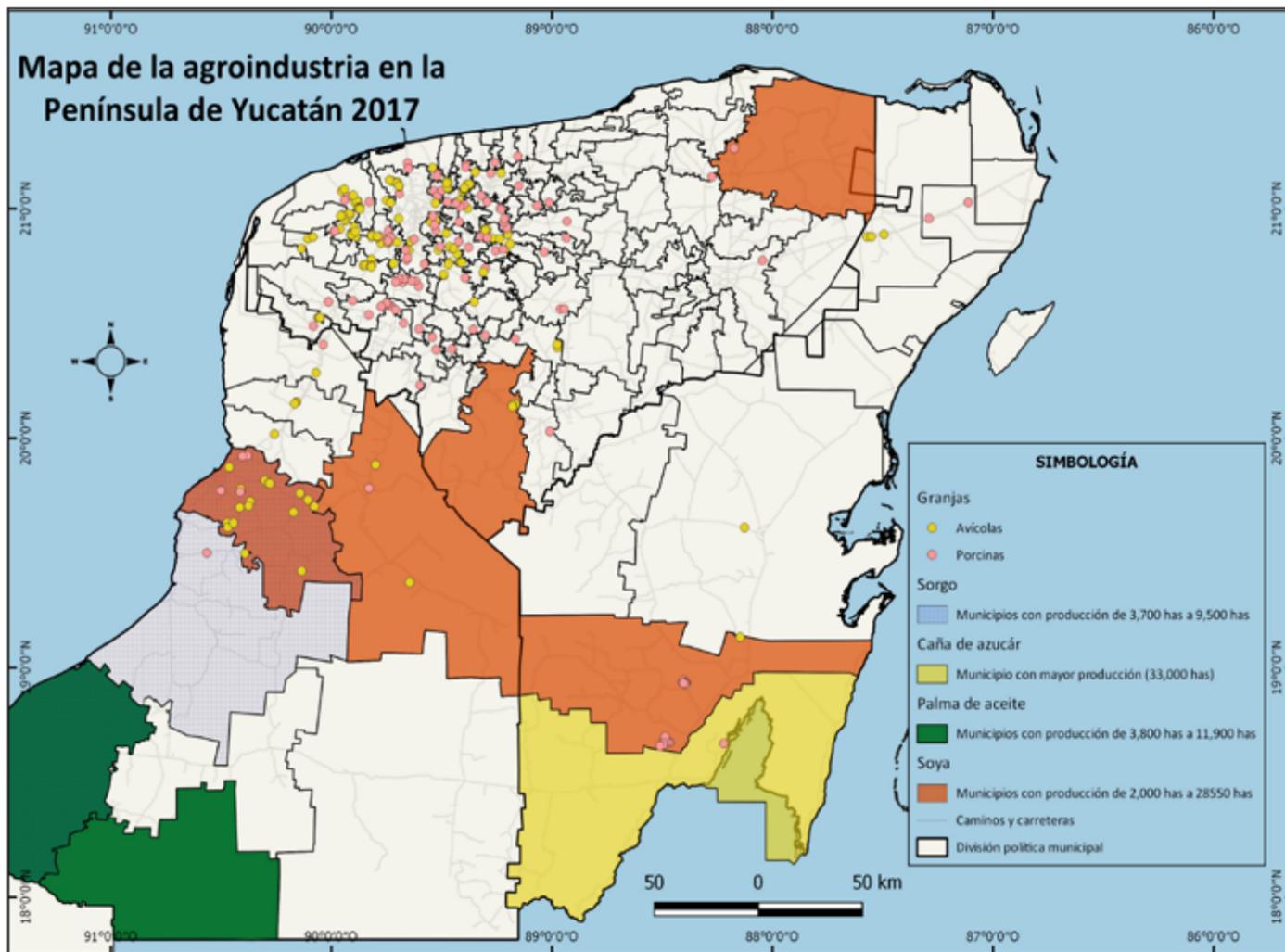
de los comunes: los cambios de destino generalmente no respetan ningún principio de equidad y justicia social en la medida en que permiten la apropiación de grandes extensiones del ejido que se asignan a unos cuantos ejidatarios. Más grave aún, en la mayoría de los casos dichos ejidatarios son personas foráneas a los ejidos que nunca han trabajado la tierra ni residido en los núcleos agrarios. Esta situación es una clara violación a la Ley Agraria, la cual establece que solo ejidatarios o avecindados legales tienen derecho a la enajenación de las parcelas ejidales. Sin embargo, en la Península, empresarios externos a los ejidos, con asesoría de visitadores agrarios y funcionarios del Registro Agrario Nacional, han encontrado diferentes maneras de convertirse en poseedores, avecindados e incluso ejidatarios, en más de un ejido, donde han adquirido grandes extensiones de tierra ejidal. Este es el caso de ejidos como Ucú, Ixil, Chablekal, Punta Laguna, Hunucmá, Umán, Chocholá, Tulum, Lerma, entre muchos otros.

Hasta la fecha ni la Ley Agraria ni las instituciones que se rigen por ésta han conseguido regularizar el mercado de tierras ejidales; la mayoría de las transacciones por compra-venta, usufructo y arrendamiento en la Península de Yucatán son de carácter irregular e ilegítimo. No es de sorprender entonces el incremento de la conflictiva agraria asociada a dichas transacciones. •

Estos parcelamientos revelan otro patrón de la privatización ilegal e ilegítima de los comunes: los cambios de destino generalmente no respetan ningún principio de equidad y justicia social en la medida en que permiten la apropiación de grandes extensiones del ejido que se asignan a unos cuantos ejidatarios. Más grave aún, en la mayoría de los casos dichos ejidatarios son personas foráneas a los ejidos que nunca han trabajado la tierra ni residido en los núcleos agrarios.



A punta de agroquímicos, así avanza la agroindustria en la Península. **Robin Canul**



Elaborado por Adda Ramírez, con información del Geovisualizador de la Península de Yucatán, disponible en los vínculos: <https://ccmss.org.mx/VisualizadorPeninsulaYucatan/> y <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

Agronegocios que empobrecen a los campesinos

Sergio Madrid Zubirán CCSS

A sí como sucede en diversas regiones campesinas e indígenas de México, en la Península de Yucatán las luchas campesinas ya no son por la propiedad y titulación de las tierras, como sucedió durante más de 50 años del siglo pasado. Las luchas hoy día tampoco son por el control de los procesos productivos vinculados al aprovechamiento forestal o la comercialización del café y muchos otros productos que durante los ochentas y noventas movilizaban a cientos de comunidades.

Hoy las luchas campesinas e indígenas son por la defensa del territorio. Armando Bartra afirma que “el combate más visible

es defensivo y se libra en los llamados territorios: espacios en disputa donde las comunidades indígena y mestizas tratan de preservar su patrimonio y su vida, amenazados por codiciosas corporaciones”.

En el visualizador para la Península de Yucatán, desarrollado por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible y Geocomunes, es muy evidente el avance de las “codiciosas corporaciones”. Además, existen claros indicadores de un creciente interés de inversionistas para apropiarse del territorio para desarrollar proyectos turísticos, energéticos y agropecuarios.

En referencia a los proyectos agropecuarios, estos inician con el despojo de sus tie-

rras a los campesinos a través de múltiples mecanismos. Además se desarrollan en grandes extensiones con el uso intensivo de fertilizantes, insecticidas, herbicidas y semillas transgénicas contaminando el agua, el suelo y el aire y devastando las selvas.

El visualizador pone a disposición datos de gran valor como el crecimiento de la siembra de soya en la Península, cuya superficie se incrementó entre el 2005 y el 2018 en más de 900%.

Para el caso del sorgo, el crecimiento fue de 700%; para la palma africana fue de 500% y el cultivo de la caña de azúcar casi se duplica en ese periodo.

Al revisar los datos de la instalación de naves porcícolas y apícolas los datos también son impactantes; las primeras se incrementaron un 68% y las segundas un 34%.

El incremento de las inversiones de empresas privadas en proyectos agroindustriales es notable y desde la perspectiva de algunos pudiera verse como positivo, dado que se genera mayor disponibilidad de alimentos y empleos... Sin embargo, este crecimiento se está dando bajo esquemas no-sostenibles, afectando la base de los recursos. Se trata de proyectos que generan prosperidad pero solo para unos cuantos inversionistas que no habitan en la región.

Las poblaciones locales son las más afectadas por la contaminación que impacta negativamente su medios de vida y limita su desarrollo. Ha sido ampliamente documentado la afectación de miles de apicultores que han perdido sus colmenas debido a las fumigaciones en decenas de ejidos.

El cambio de uso de suelo ligado al cultivo de la palma africana, la soya, el sorgo y la caña de azúcar está ampliamente documentado y genera un grave proceso de deforestación que sitúa, de acuerdo con el *Global Forest Watch*, a Campeche, Yucatán y Quintana Roo dentro de los 5 estados que más bosque y selva han perdido en años recientes. •

Los proyectos agropecuarios inician con el despojo de sus tierras a los campesinos a través de múltiples mecanismos.

Además se desarrollan en grandes extensiones con el uso intensivo de fertilizantes, insecticidas, herbicidas y semillas transgénicas contaminando el agua, el suelo y el aire y devastando las selvas.

La Jornada del campo

Suplemento informativo de La Jornada

17 de agosto de 2019
Número 143 • Año XII

COMITÉ EDITORIAL

Armando Bartra
Coordinador

Cecilia Navarro
lajornadadelcampo.edicion@gmail.com
Subcoordinadora

Enrique Pérez S.
Hernán García Crespo

CONSEJO EDITORIAL

Gustavo Ampugnani, Cristina Barros, Armando Bartra, Eckart Boege, Marco Buenrostro, Alejandro Calvillo, Beatriz Cavallotti, Fernando Celis, Susana Cruickshank, Gisela Espinosa Damián, Francisco López Bárcenas, Cati Marielle, Yolanda Massieu Trigo, Julio Moguel, Luisa Paré, Enrique Pérez S., Víctor Quintana S., Héctor Robles, Eduardo Rojo, Lourdes E. Rudiño, Adelita San Vicente Tello, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo y Antonio Turrent.

Publicidad
jornadadelcampo@gmail.com

Diseño Hernán García Crespo CAJA TIPOGRÁFICA

La Jornada del Campo, suplemento mensual de *La Jornada*, editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV; avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, delegación Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 9183-0300. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV; avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: 5355-6702. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores. Reserva de derechos al uso exclusivo del título *La Jornada del Campo* número 04-2008-121817381700-107.

twitter.com/jornadadelcampo
facebook.com/La Jornada del Campo
issuu.com/la_jornada_del_campo

OPINIONES, COMENTARIOS Y DUDAS
jornadadelcampo@gmail.com



Foto portada: Peter Lowe / CIMMYT

Una Península altamente agrotóxica

María Colín Campañista legal de Greenpeace México **Irma Gómez** Asesora del Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes

Los estados de la república mexicana que conforman la Península de Yucatán (PY) se distinguen a nivel nacional e internacional por su diversidad de flora y fauna, sus paisajes kársticos representados principalmente por cavernas y cenotes, su riqueza arqueológica y su milenaria cultura maya que persiste hasta nuestros días, en un ambiente de alta vulnerabilidad ante fenómenos climatológicos, como huracanes, y ante la exacerbada contaminación de sus recursos hídricos debido a diversas actividades humanas: agrícola, pecuaria, desarrollos urbanos e industriales, entre otras.

En años recientes ha crecido la demanda de aceites y grasas de origen vegetal así como el procesamiento de sus subproductos para la elaboración de alimento destinado a la producción pecuaria, por lo que el impulso al monocultivo extensivo de oleaginosas, principalmente soya, maíz y sorgo, ha requerido expandir la frontera agropecuaria. El combate y control de plagas, enfermedades y malezas ha intensificado el uso y abuso de plaguicidas, generando contaminación de las reservas geohidrológicas, poniendo en riesgo la biodiversidad, particularmente a las especies nectápoliníferas importantes para la actividad apícola, y demás polinizadores, e impactos negativos en la salud humana.

Grandes cantidades de plaguicidas son aplicados en la PY. Los más empleados son: glifosato, paraquat, 2,4-D, imidacloprid, cipermetrina, clorpirifos, abamectina, metamidofos y endosulfán. Un estudio llevado a cabo por Polanco et al. (2014) en el cual se determinaron residuos de plaguicidas organoclorados en agua de 20 cenotes en el denominado "anillo de cenotes", reportó la presencia principalmente de endosulfán, DDT y hexaclorociclohexanos (HCH).

En 2016 el Instituto EPOMEX de la Universidad Autónoma de Campeche, con el apoyo de Greenpeace México, analizó residuos de plaguicidas en cinco cenotes, tres de Yucatán, uno de Quintana Roo y uno de Campeche, encontrando límites mayo-

res a los permitidos de endrín cetona, un producto de degradación del endrín, en tres cenotes, y DDD, producto de degradación del DDT, en un cenote. A pesar de la importancia de los cenotes, se carece de un sistema de monitoreo de la calidad del agua por contaminación derivada de plaguicidas, concluye el estudio.

La agricultura en la PY presenta un incremento continuo del uso de agroquímicos en sus sistemas de producción, siendo las hortalizas y los cítricos los que más intensivamente los utilizan, seguidos por el del maíz, soya y la ganadería. Entre los ciclos agrícolas de 1989-90 se usaron 606.8 toneladas de agroquímicos en Yucatán; para el ciclo 1995-1996 se usaron cerca de 2 mil toneladas. Para el año 2005 el consumo de plaguicidas había aumentado a cerca de 4800 toneladas.

A partir de un diagnóstico impulsado por organizaciones de apicultores y la sociedad civil sobre el uso de plaguicidas en municipios de los estados de

Yucatán (Chacsinkín, Chankom, Tixcacalcupul, Tixméuc y Tekax) y Campeche (Calkiní y Hopelchén), realizado durante los primeros meses de 2015, se encontró que el uso de herbicidas está generalizado entre los agricultores de todas las regiones.

La situación es preocupante. De los 74 plaguicidas (ingredientes activos) encontrados en 20 comunidades de los estados de Yucatán y Campeche (7 municipios), 44 están clasificados como altamente peligrosos, según los criterios de *Pesticide Action Network* (PAN, 2016), y 33 están prohibidos en otros países, de acuerdo con la lista de PAN (2017).

En los estados de Yucatán y Campeche diversos programas gubernamentales impulsan el uso de plaguicidas en la agricultura campesina. Los primeros plaguicidas usados por los productores de estas dos regiones llegaron a través de estos programas hace varias décadas. En la Agenda Técnica Rural para Yucatán 2017 recomendaba el uso de al menos dos neonicotinoides dañinos para las abejas, prohibidos o restringidos

en la Unión Europea: imidacloprid, y thiamethoxam; así como el insecticida fipronil, tóxico para abejas, junto con el potencialmente cancerígeno herbicida glifosato. Para Campeche, se sugería el uso de los mismo productos que para Yucatán, salvo el fipronil.

Más fumigaciones aéreas: el caso de Hopelchén, Campeche

Desde el 2014 se comenzaron a registrar vuelos de aviones sobre cultivos de soya para la fumigación con plaguicidas en grandes extensiones de terrenos privados en el poniente del municipio de Hopelchén (colindantes con la comunidad de San Francisco Suc-Tuc). Estas fumigaciones aéreas se han incrementado y para el 2017 se registraron en casi todo el territorio municipal, principalmente en cultivos de soya, pero también en sorgo y arroz. Los plaguicidas que se utilizan en las fumigaciones aéreas son diversos y es común que se apliquen mezclados, lo cual aumenta su peligrosidad. Entre otros productos detectados, se está aplicando

glifosato junto con plaguicidas de alta peligrosidad como: malatión, cipermetrina, imidacloprid, lambda-cyhalotrina, metamidofos, clorantraniliprol, paraquat.

Las autoridades federales han sido omisas en vigilar y sancionar las fumigaciones aéreas ilegales, existiendo un nulo control de las avionetas que pasan cerca de las comunidades, rociándolas con agroquímicos, omitiendo la aplicación de medidas sanitarias o fitosanitarias adecuadas, provocando no solo que los habitantes perciban el olor de los químicos sino que algunos reporten dolor de cabeza, mareos y vómito. El riesgo para la salud humana es muy grande. Se observan también graves daños en la apicultura y las selvas de los ejidos que colindan con las áreas fumigadas, además de la contaminación de los recursos hídricos.

Algunas soluciones

El 8 de enero de 2019 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación No 82/2018 condenando la mala gestión de los plaguicidas en México, en particular aquellos clasificados como altamente peligrosos, por parte de autoridades involucradas en la protección a la salud y el medio ambiente, lo que vulnera la protección de los derechos humanos de la población como es la salud, la alimentación, el agua libre de tóxicos y el medio ambiente sano. Por fortuna, las autoridades federales asumieron el compromiso de cumplir todas y cada una de estas recomendaciones. Estamos vigilantes.

VERSIÓN COMPLETA EN LÍNEA >>

La situación es preocupante. De los 74 plaguicidas encontrados en 20 comunidades de los estados de Yucatán y Campeche, 44 están clasificados como altamente peligrosos, según los criterios de *Pesticide Action Network*, y 33 están prohibidos en otros países.



En 2014 comenzaron las fumigaciones aéreas en Hopelchén. En estos vuelos se arrojan mezclas de plaguicidas, lo que aumenta su toxicidad. **Robin Canul**



Comunidades mayas defienden su patrimonio natural. Alberto Velázquez "Yuum Beto"

Homún: el pueblo maya que defendió sus cenotes

José Orvelín Montiel Cortés, Lourdes Guadalupe Medina Carrillo y Jorge Fernández Mendiburu Abogados del Equipo Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.

Homún es un pueblo maya rodeado de tradiciones ancestrales y se encuentra situado en el centro del estado de Yucatán. Cuenta con 7,670 habitantes y ocupa una superficie de 192.89 km²; colinda al norte con los municipios de Hocabá y Seyé, al sur con Tekit, al este con Huhí y Sanahcat, y al oeste con Cuzamá y Tecoh.

El pueblo de Homún, históricamente ha conservado sus costumbres, creencias, organización y sistema normativo tradicional, a pesar del persistente sistema colonial y neocolonial que pretende imponer una visión de desarrollo ajena a los pueblos indígenas. Aunque Homún se encuentra organizado políticamente en torno a las autoridades del Estado mexicano, sus habitantes siguen guardando y respetando sus usos y costumbres para regular la vida interna de su pueblo. En ese sentido, son un pueblo maya que ha preservado su identidad profundamente, a pesar de las injerencias del Estado.

En el pueblo maya de Homún se encuentran situadas dos áreas naturales protegidas de suma importancia para la población: la "Reserva Estatal Geohidrológica

Anillo de los Cenotes", constituida por 13 municipios, establecida como tal mediante el Decreto 117 del gobierno de Yucatán en octubre de 2013, y el "Parque Estatal Lagunas de Yalahau", decretado por el gobierno estatal en 1989. Esta última área natural protegida comprende además de Homún a los municipios de Huhí, Tekit y Sotuta y tiene una superficie de 5,683.28 hectáreas. En ella habitan numerosas plantas endémicas, más de 150 aves, mamíferos, peces de agua dulce y reptiles.

Por la riqueza de sus ecosistemas y el estado de conservación de estas dos áreas, el 2 de febrero de 2007, con base en la Convención Ramsar (sobre Humedales de Importancia), se les declaró Humedales de Importancia Internacional.

Autorización para la construcción de la granja porcícola en Homún

Pese a la existencia de estas dos áreas protegidas en Homún, en octubre de 2013 el presidente municipal, sin consultar al pueblo y sin una manifestación de impacto ambiental (MIA), otorgó los permisos de cambio de uso de suelo y de construcción de naves porcícolas y unidades de trata-

miento de aguas residuales a la empresa "Producción Alimentaria Porcícola" -PAPO- para construir una meggranja para más de 49 mil cerdos.

Tiempo después de que el presidente municipal otorgó estos permisos, el Cabildo del Ayuntamiento de Homún en sesión extraordinaria los revocó, apoyándose, entre otras cosas, en el

decreto que establece la Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes.

Ante la revocación, la empresa entabló un juicio administrativo en contra de la autoridad municipal. En este juicio administrativo amañado el Tribunal de Justicia Administrativa de Yucatán otorgó a la empresa una suspensión para que continuara con la construcción, argumentando que la construcción de la granja no representaba un perjuicio a un evidente interés social ni contravenía disposiciones de orden público; es decir, el Tribunal consideró que la meggranja no traería riesgo a la población y al ambiente, pese a que es un área natural protegida y dictó sentencia en declarando nula la revocación que había realizado el Cabildo.

Las irregularidades durante la construcción de la granja no eran imputables únicamente al presidente municipal de Homún y al Tribunal. También era responsable la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Yucatán (Seduma) -hoy Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS)-, quien autorizó a la empresa la MIA sin considerar el principio precautorio que establece que las autoridades deben tomar las medidas necesarias a fin de evitar un posible daño ambiental y a la salud, cuando no hay evidencias científicas suficientes para asegurar que el daño no será producido.

La Seduma pasó por alto distintos aspectos relevantes, entre ellos:

- La MIA no se encuentra sustentada por ningún biólogo, sino por una dentista.
- Dentro de la MIA no se considera la emisión de olores, como un impacto; no obstante la Norma Mexicana

NMX-AA-83-1982, Análisis de agua. Determinación de olor.

- La MIA no presenta un estudio que indique el radio de acción al cual pueden expandirse los compuestos identificados en el aire por la granja porcina.
- La MIA no precisa que el proyecto se encuentra en la Reserva Estatal Geohidrológica del anillo de cenotes.
- La MIA precisa: "en el desarrollo del proyecto no se impactarán pueblos indígenas ya que no se encuentra ningún pueblo indígena en el área de la zona", lo cual es contrario a la realidad.
- Dentro de la MIA no considera la contaminación del aire como impacto, no obstante existir estudios respecto a los olores emitidos por una granja porcina.
- La MIA carece de sustento técnico y documental, que acredite los estudios realizados para su elaboración.
- Previo a la autorización de la MIA, no se consultó de forma libre, previa, informada y culturalmente adecuada al pueblo maya de Homún.

Estas irregularidades fueron reclamadas por la comunidad en un juicio de amparo que se interpuso en contra de la Seduma. Los quejosos argumentaron que con la autorización de la MIA se les estaban violentando su derecho a ser consultados, a un medio ambiente sano y al agua, además de que se había transgredido el principio precautorio. El 31 de enero de 2018 el juez segundo de Distrito de Yucatán, Rogelio Eduardo Leal Mota, negó el amparo a la comunidad.

VERSIÓN COMPLETA EN LÍNEA >>



Participando en la autoconsulta organizada por el pueblo de Homún. Alberto Velázquez "Yuum Beto"

El tsunami inmobiliario en Mérida

Adrián Flores GeoComunes/Universidad Anáhuac
pegasusklein@hotmail.com

La idea del *tsunami inmobiliario* surgió en la ciudad de Valencia en 2003 para describir la oleada de producción masiva de vivienda que se extendió de la costa hacia la ciudad. El gobierno local promovió este proceso a partir de un marco legislativo y la construcción de grandes infraestructuras que facilitaron la transferencia de la renta del suelo de los propietarios rurales a los agentes inmobiliarios.

En 2006, Ramón Fernández Durán empleó la metáfora del tsunami para explicar los procesos de transformación metropolitana a escala global. A la construcción masiva de vivienda, oficinas y centros comerciales que avanzaban como una "muralla de cemento", Fernández incorporó la raíz financiera global de los capitales invertidos en telecomunicaciones, transporte, energía, centros logísticos, parques industriales y de ocio que acompañaban esta expansión.

Tras la crisis de 2008 el concepto adquirió la potencia de explicar los riesgos sociales de la sobreproducción de construcciones urbanas. El tsunami inmobiliario se define como la avalancha de torres de vivienda, oficinas y centros comerciales que densifican el núcleo urbano articulados por redes de transporte público y privado, acompañada de la privatización de espacios públicos y la eliminación de los espacios no construidos mediante la apropiación de *reservas territoriales*.

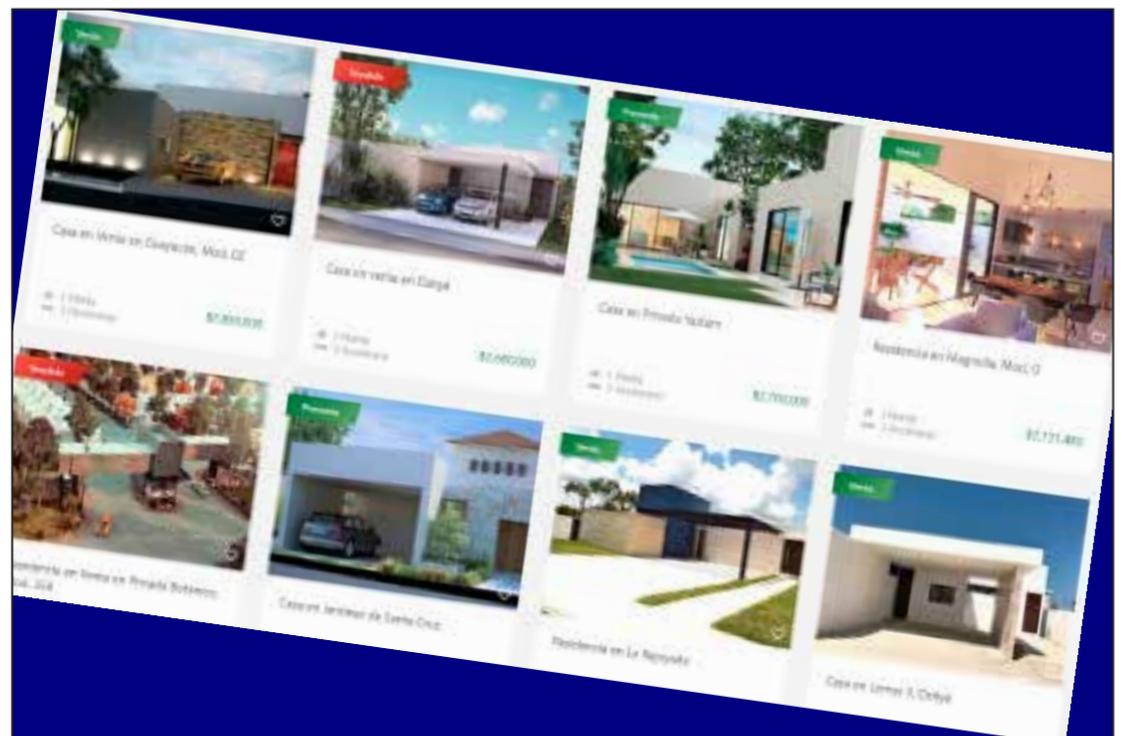
El tsunami inmobiliario se expresa en el desplazamiento de la población de los núcleos urbanos, a partir de despojos y

desalojos, y su reemplazo con hacinamientos verticales de población endeudada a largo plazo con la industria inmobiliaria. Sin embargo, el tsunami inmobiliario no surge en el núcleo urbano. Antes de penetrar la ciudad, el tsunami barre con los modos de vida rurales de las periferias urbanas a partir de la construcción masiva de unidades habitacionales y redes de infraestructura vial que articulan el proyecto urbano.

En Mérida, la modernización del Periférico M. Berzunza y la construcción del Anillo Vial Metropolitano constituyen piezas clave para la expansión urbana de Ciudad Cauce, Cholul, Kanasin y Umán. Para conocer la dimensión de la sobreproducción de vivienda, el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) publicaba la cantidad de viviendas habitadas y deshabitadas por cada municipio. Desde 2010 este indicador ya no se actualiza.

De acuerdo con el SNIIV, Mérida creció de 122 mil a 287.5 mil viviendas de 1990 a 2010. Kanasin creció de 4.6 mil a 28.8 mil viviendas. Muchas de estas viviendas se encuentran vacías. En 2010, existían 41 mil viviendas deshabitadas en Mérida y 6.3 mil en Kanasin. Entre 2008 y 2018 en Mérida se construyeron de 1 millón de m² de viviendas horizontales (menos de dos pisos) y alrededor de 50 mil m² de viviendas de más de tres pisos, consideradas como crecimiento vertical. Estos datos ilustran la magnitud del tsunami inmobiliario de Mérida.

Pero no es únicamente la "muralla de concreto" lo que define al tsunami inmobiliario. Ade-



No se trata simplemente de una gentrificación de uno o dos barrios centrales, sino de un proceso que afecta de manera directa toda el área metropolitana de Mérida, incluyendo las poblaciones rurales y urbanas de municipios como Progreso, Ucú, Hunucmá, Umán, Kanasin, Tixpehual, Tixkokob, Yaxkukul, Conkal, Chicxulub, Mocochoá e Ixil.

más de la sobreproducción de vivienda, el tsunami inmobiliario de Mérida incluye también el Proyecto Logístico Multimodal ubicado en el municipio de Hunucmá, en el que convergen nuevas infraestructuras de servicios como agua, electricidad, gas natural, ferrocarril de carga y una red de carreteras que lo colocan a 15 minutos de Mérida.

Además de la instalación de nuevas plantas de la industria cervecera (Modelo) y alimenticia (Kekén), este nodo empresarial busca albergar bodegas, almacenes, terminales de transporte multimodal, parque energético, maquiladoras, CEDIS, showrooms, oficinas, plazas comerciales, hoteles y moteles. Sus promotores lo ubican como el epicentro de la reindustrialización de Yucatán, es decir, como el nodo principal de la acumulación de capital a partir de la atracción del capital financiero.

Finalmente, otro aspecto fundamental del tsunami inmobiliario es la función que desempeñan los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS). Las Fibras son los instrumentos de inversión inmobiliaria, también conocidos como como REIT (*Real State Investment Trust*), que financian la expansión de edificios de oficinas, centros comerciales, hoteles y parques

industriales a partir de cuatro productos fiduciarios: 1) asociación de terratenientes con constructores (fideicomisos A+B); 2) la renta de inmuebles ya construidos (fideicomisos de renta); 3) la colocación de deuda en la Bolsa Mexicana de Valores para impulsar construcciones nuevas (fideicomisos emisores), y 4) la asociación del gobierno y el capital para construir infraestructura (fideicomisos público-privados).

Las Fibras comenzaron a reconfigurar la infraestructura urbana de Mérida en 2008 cuando

FibraUno adquirió Plaza Sendero (Patio Mérida) y City Center Mérida. Actualmente FibraUno controla más de 70 mil m² de espacios comerciales en Mérida, incluyendo Uptown Mérida y Fiesta Inn Mérida. Otros proyectos comerciales similares son La Isla Mérida de Grupo GICSA y The Harbor Mérida, uno de los proyectos de Vía Montejo de Inmobilia y U-Calli, que también incluye torres corporativas, residenciales y comerciales.

Sobreproducción de vivienda periférica, proyectos industriales articulados por infraestructura de telecomunicaciones, transporte y energía, así como el papel de las FIBRAS en el financiamiento de todo este proceso permiten hablar del tsunami inmobiliario en Mérida. No se trata simplemente de una gentrificación de uno o dos barrios centrales, sino de un proceso que afecta de manera directa toda el área metropolitana de Mérida, incluyendo las poblaciones rurales y urbanas de municipios como Progreso, Ucú, Hunucmá, Umán, Kanasin, Tixpehual, Tixkokob, Yaxkukul, Conkal, Chicxulub, Mocochoá e Ixil. •

El tsunami inmobiliario no surge en el núcleo urbano. Antes de penetrar la ciudad, el tsunami barre con los modos de vida rurales de las periferias urbanas a partir de la construcción masiva de unidades habitacionales y redes de infraestructura vial que articulan el proyecto urbano.



Muchas de las nuevas viviendas construidas en Mérida están vacías.

Cancún y la Riviera maya: la lógica del turismo depredador

Texto elaborado a partir del análisis general del geovisualizador para la Península de Yucatán: Flores Adrián y Deniau Yannick. 2019. El megaproyecto para la península de Yucatán. México: GeoComunes / Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible Edición: Cecilia Navarro

México es el sexto país más visitado por turistas a nivel mundial (39.3 millones de turistas internacionales en 2017) y el cuarto país con mayor aumento de turistas internacionales entre 2010 y 2017 (16 millones). La península de Yucatán tiene un rol preponderante en la actividad turística en México. Quintana Roo concentra la mitad de la llegada de turistas internacionales en la infraestructura hotelera del país. Según datos de Sectur el aeropuerto de Cancún representó el 42% del total de llegadas de turistas internacionales en 2017.

En Quintana Roo el número de hoteles se multiplicó por 19 entre 1992 y 2017, mientras que en Campeche y Yucatán solo se multiplicaron por 14 y 3.5, respectivamente. Con más de 100 mil cuartos disponibles al final de 2017, Quintana Roo concentraba el 12.7 % de todos los cuartos de hotel existentes en México: 1 de cada 8.

Este desarrollo de infraestructura turística en la península,

además de ser masivo y concentrado en zonas costeras, particularmente en Quintana Roo, se ha especializado en turismo de lujo. Al final del 2017 existían 311 hoteles de 5 estrellas en la península, de los cuales 227 se concentran en la zona costera de Quintana Roo. El 62% de los hoteles existentes en Quintana Roo corresponden a categorías de 3 estrellas en adelante.

Esto explica el papel que juega Quintana Roo como principal punto receptor del turismo internacional en México.

Las olas del tsunami turístico-inmobiliario en Quintana Roo

La actividad turística en Quintana Roo inició en la década de 1960 y se limitaba a tres sitios: Akumal, la isla de Cozumel e Isla Mujeres. Al comenzar la década de 1970 existían solo 23 hoteles en Cozumel, con 72 cuartos, y 19 en Isla Mujeres, con 281 cuartos, (McCoy, 2017). En esta segunda década comienza el oleaje de grandes obras y proyectos turísticos que le fueron dando forma al tsunami inmobiliario que se extiende por toda la

costa de Quintana Roo.

a) Cancún

La década de 1970 fue clave para la expansión turística en el estado, ya que en 1974 se creó el Fondo Nacional de Turismo para brindar créditos de mejoramiento y desarrollo de la infraestructura turística al nivel nacional. Con la voluntad de diversificar los sitios turísticos existentes y saturados como Acapulco, fueron creados los Centros Integralmente Planeados (CIP).

El CIP de Cancún fue creado en 1975. De acuerdo con INEGI, en 1975 Cancún era un pueblo costero de 277 hectáreas, en el cual vivían 25 mil personas. El Plan Maestro del CIP definió una área de desarrollo de 12.7 mil hectáreas, de la cuales el 80% estaba ocupada por el Sistema Lagunar Nichupté (Fonatur, 1982).

Para mantenerse y expandirse, el capital inmobiliario (hotelero/turístico y urbano) requiere de la incorporación constante de nuevos espacios. En esta lógica, la respuesta a la progresiva saturación de Cancún fue el desarrollo del Corredor Cancún-Tulum (Riviera Maya) a partir de 2000.

b) Riviera Maya

A inicios del siglo XXI se empezó a desarrollar el corredor turístico Cancún-Tulum, bajo el nombre de Riviera Maya, provocando una nueva ola de expansión turística hacia el sur del estado. Este corredor de 140 km de litoral caribeño representó una gran oportunidad para la expansión del modelo masivo de turismo de sol y playa.

El estado de Quintana Roo y el gobierno federal impulsaron un reordenamiento territorial para facilitar esta nueva ola del tsunami turístico-inmobiliario: crearon dos nuevos municipios (Solidaridad en 1993 y Tulum en 2008) y realizaron obras para la ampliación a 4 carriles de la carretera federal 307.

La Riviera Maya experimentó la primera fase de expansión dentro del municipio de Solidaridad a partir del año 2000, con la consolidación del polo turístico de Playa del Carmen, que creció de 70 a mil hectáreas entre 1990 y 2000, y cuadruplicó su superficie entre 2000 y 2018 (de mil a 4.2 mil ha).

Con la creación de Tulum en 2008, este crecimiento turístico



Cancún, principal receptor del turismo internacional.

inmobiliario se expandió hacia el sur de la Riviera Maya (Chacalal, sur de Akumal, Tulum). Tulum y Bacalar aparecen ahora como las nuevas fronteras de expansión turística hacia el sur de la Riviera Maya con un reacomodo del capital turístico que propone ahora desarrollos turísticos «alternativos», «sustentables» o «ecológicos». Los actuales y futuros proyectos de reordenamiento territorial de esta región se acoplan a los nuevos paradigmas del capitalismo verde adoptados por la actividad turística.

c) Infraestructura de transporte: expansión y segregación

La nueva infraestructura de transporte fue clave en el desbordamiento del turismo. Esas obras permiten movimientos de personas y mercancías. Además, carreteras y autopistas desempeñan un papel delimitador en el proceso de segregación espacial. La avenida Bonampak (para el caso de Cancún) y la carretera federal 307 (para la Riviera Maya) separan las zonas hoteleras y de residencias de lujo situa-

das al este de estas vías, de las zonas de expansión de fraccionamientos («pueblos de apoyo») donde se concentran los trabajadores. Esta segregación responde a las necesidades del capital turístico de mantener cercanía y al mismo tiempo separación entre las zonas turísticas y las zonas precarias de concentración de la mano de obra barata que garantiza el funcionamiento del negocio.

Acumulación basada en el despojo de lo común

Las relaciones entre infraestructura de transporte, expansión urbana y turística, evidencian que para mantenerse y expandirse, el capital turístico requiere de la incorporación constante de nuevos territorios y de la apropiación de los recursos que los conforman. Sobre estos dos procesos se fundamentan la generación de ganancias para empresas turísticas, funcionarios, políticos locales y terratenientes, y el despojo de los bienes comunes de los pueblos de la región.

ERSIÓN COMPLETA EN LÍNEA >>

Para conectar este enclave turístico con el resto del país y permitir la llegada de turistas internacionales se construyeron el aeropuerto de Cancún, en 1975, y la autopista Mérida-Cancún, en 1993. Esta infraestructura favoreció el desarrollo de la zona hotelera: entre 1975 y el año 2000 se construyeron 142 hoteles y 70% de los cuartos hoteleros existentes a la fecha.

El boom turístico-inmobiliario multiplicó por diez la extensión urbana de Cancún entre 1990 y 2018 (pasó de 1,267 a 13,392 ha). Esto afectó las tierras colectivas de los ejidos Isla Mujeres y Alfredo V Bonfil (72% de la expansión urbana total con 9,680 ha urbanizadas en ambos ejidos. Gran parte de esta expansión urbana y privatización de tierras colectivas se debe sobre todo a la construcción de nuevos asentamientos humanos como fraccionamientos y zonas residenciales, y no tanto a la expansión de la actividad turística directa (zona hotelera). El aumento poblacional refuerza este hecho, ya que señala que el periodo de mayor aumento de población es posterior al desarrollo de los hoteles. La consolidación de la zona hotelera de Cancún entre 1980 y 1990 constituye el detonador de la gran ola de expansión urbana de Cancún entre 2000 y 2010 (con un crecimiento de 6,951 ha, esta década representa el 52% de la expansión urbana total de Cancún).

La actividad turística requiere de grandes superficies de tierra para desarrollar las distintas piezas de su funcionamiento (zonas hoteleras, residenciales, campos de golf, centros comerciales, centros de convenciones, fraccionamientos, parques recreativos, etc.). En Quintana Roo la expansión se dio fundamentalmente sobre terrenos ejidales. Un conjunto de reformas neoliberales favorecieron la inversión extranjera interesada en el acaparamiento de tierras pertenecientes a comunidades y ejidos.



Playa Norte en Isla Mujeres, Quintana Roo, México. Marrovi

Turismo alternativo: entre amenazas, fracasos y esperanzas

Samuel Jouault Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán

La península de Yucatán experimenta en la actualidad una intensificación de la turistificación de sus espacios rurales, iniciada en la década de 1970 con la creación de Cancún. Este proceso ha significado una rearticulación regional en torno a la actividad turística, el cual opera bajo dos modalidades imbricadas: el masivo y el alternativo o de bajo impacto. El primero, mejor representado por el turismo de sol y playa y de cruceros; el segundo, más diverso y caracterizado por ser menos masivo y por incorporar como atractivos principales el paisaje natural y la riqueza cultural convertidos en mercancías.

El surgimiento del turismo alternativo se remonta a los años noventa y a la crisis del modelo convencional de turismo de sol y playa. Está además vinculado a un cuestionamiento del paradigma de desarrollo entendido como simple crecimiento económico, y a un replanteamiento centrado

en los seres humanos y el medio ambiente. El nuevo enfoque propone, además, un modelo de crecimiento económico endógeno (*bottom-up*) en lugar del modelo vertical hasta entonces imperante (*top-down*).

Es importante destacar que gran parte del turismo "alternativo" surge y se desarrolla por impulso del Estado, que por medio de diferentes programas apoya a campesinos o pescadores, organizados en cooperativas, para incorporar el turismo como parte de sus estrategias de subsistencia. El apoyo al turismo alternativo también es impulsado por la Organización Mundial del Turismo, la Organización Internacional del Trabajo y otras organizaciones no gubernamentales, que promueven la carta del turismo sustentable en Lanzarote en 1995, la declaración de Otavalo sobre turismo comunitario en 2001, la declaración sobre el ecoturismo de Oaxaca en 2002, y la declaración de San José sobre el turismo rural comunitario en 2003.

A pesar de los aciertos que tiene este cambio de enfoque, la reconversión de campesinos a empresarios turísticos no siempre es exitosa. En 2015, existían 196 empresas sociales de base comunitaria que se dedicaban al turismo alternativo en la Península de Yucatán. El *Atlas de turismo alternativo de la Península de Yucatán* revela la heterogeneidad de este sector. Por ejemplo, de las empresas sociales dedicadas al turismo alternativo solo el 27% respondían a los criterios de la economía social, la cual supone una distribución justa y equitativa de los

ingresos generados, y la toma de decisiones en colectivo. En el mismo sentido, 63 empresas sociales, dependían para su subsistencia de la obtención de nuevos subsidios por parte del estado. Por otra parte, 48 empresas que surgieron bajo formas de organización cooperativa, generalmente apoyadas por algún financiamiento, ya habían dejado de operar, en otras palabras habían fracasado.

La privatización de las empresas sociales es otra tendencia que pone en riesgo los proyectos de turismo alternativo. Este proceso es promovido tanto por empresas privadas, como por el gobierno estatal y puede ser formal, por venta o transformación de la empresa, o encubierta, donde se mantiene por conveniencia la figura organizativa de la economía social, sin responder en la práctica a la forma organizacional y de funcionamiento. Un caso que ilustra bien este proceso es la privatización encubierta de la cooperativa Sayachuleb que en Dzilam de Bravo ofrecía servicios turísticos para descubrir

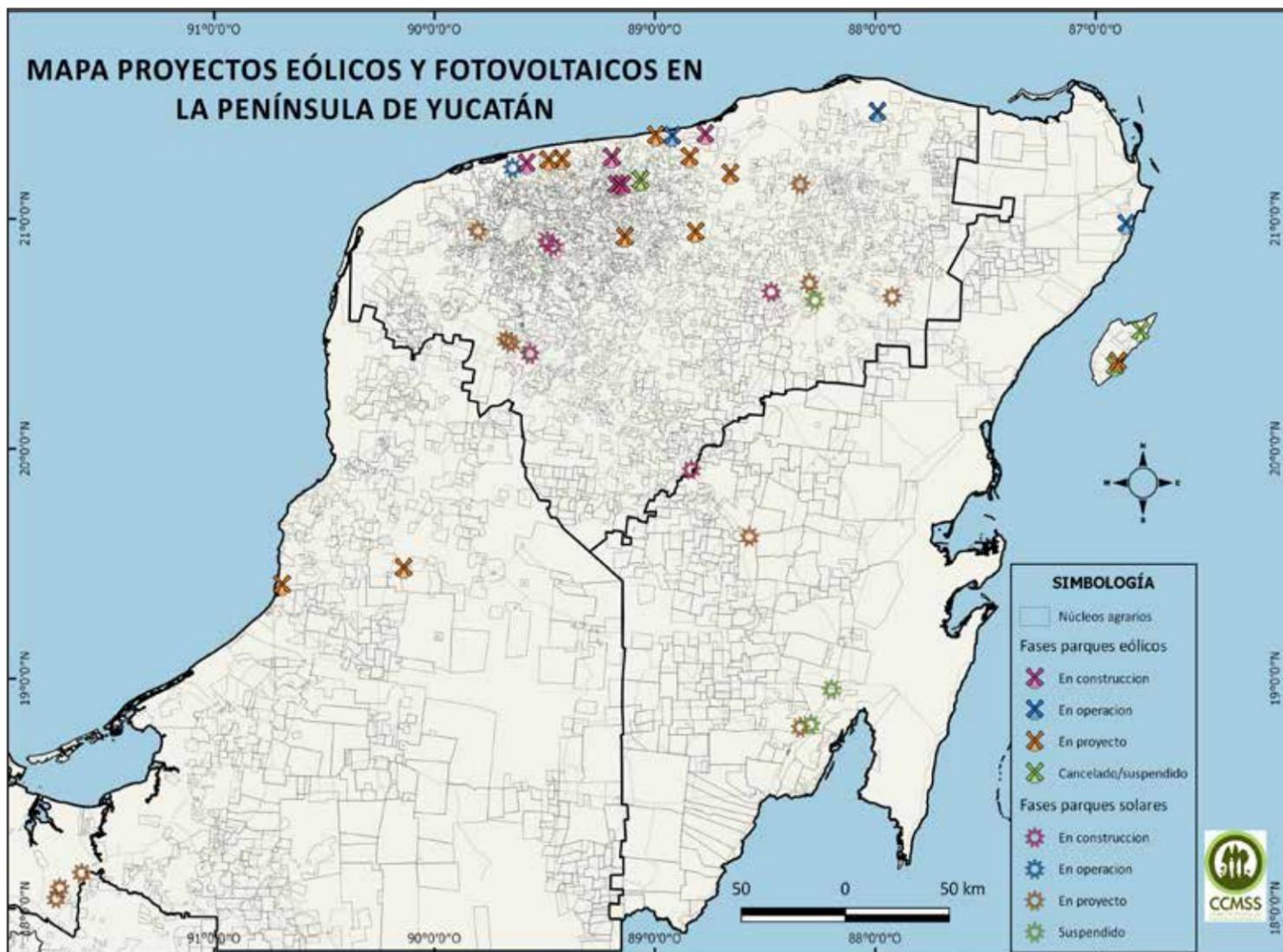
senderos en manglares y ojos de agua en la reserva estatal Bocas de Dzilam. Esta empresa social exitosa fue adquirida por empresarios foráneos que compraron todas las acciones de los socios a los locales. Otro ejemplo es la expropiación realizada por el gobierno de Yucatán de los cenotes X-Keken y Samula en la localidad de Dztinup en el municipio de Valladolid, por medio del patronato CULTUR que administró durante varios años los cenotes antes de cederlos a una operadora turística privada entre 2015 y 2017. Este caso no es aislado: el parador turístico El Corchito en Progreso, que ofrece acceso a cenotes y ojos de agua, fue operado por una sociedad cooperativa de pescadores de Progreso, en Yucatán, antes de ser operado por el mismo patronato CULTUR.

Otro problema latente de los proyectos de turismo alternativo es la tenencia de la tierra en la cual se desarrollan. Existe una diferencia clara entre el litoral, donde los terrenos son principalmente federales, y muchas de las empresas carecen de concesión para su aprovechamiento, y el interior, donde el 80% de las empresas opera en terrenos ejidales, aun cuando solo el 29% de éstas, son empresas ejidales.

En años recientes han surgido organizaciones de segundo nivel en materia de promoción y comercialización del turismo alternativo que aglomeran a algunas de las empresas sociales de la Península. Estas organizaciones están cofinanciadas por ONG internacionales y/o fundaciones del sector privado: Caminos Sagrados, en Quintana Roo; Co'ox Mayab, en Yucatán; Consejo de Turismo Rural, en Campeche, con el afán de potencializar 25 destinos de turismo comunitario en la Península.

En el marco del cambio estructural de la economía mexicana conocido como la "cuarta transformación" se plantea el megaproyecto del Tren Maya "como un proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo sostenible, cuya principal rentabilidad será el bien estar social" (Fonatur, 2018). Aquí la pregunta es: ¿el proyecto del Tren Maya contribuirá a que las empresas sociales actuales de turismo alternativo logren una comercialización justa y se vean beneficiadas por la accesibilidad que creará esta nueva infraestructura? •

La privatización de las empresas sociales es otra tendencia que pone en riesgo los proyectos de turismo alternativo. Este proceso es promovido tanto por empresas privadas, como por el gobierno estatal y puede ser formal, por venta o transformación de la empresa, o encubierta, donde se mantiene por conveniencia la figura organizativa de la economía social, sin responder en la práctica a la forma organizacional y de funcionamiento.



Elaborado por Adda Ramírez, con información del Geovisualizador de la Península de Yucatán, disponible en los vínculos: <https://ccmss.org.mx/VisualizadorPeninsulaYucatan/> y <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

¿Cómo caminar hacia la sostenibilidad energética?

Rodrigo Patiño (rodrigo.patino@cinvestav.mx) Investigador titular del Cinvestav – Mérida y miembro de la Articulación Yucatán

Ante el agotamiento de los recursos petroleros en nuestro planeta y, sobre todo, el incremento desmedido de gases de efecto invernadero que originan el actual cambio climático global, la búsqueda de alternativas energéticas se hace una tarea primordial del siglo XXI. Han sido dos siglos de explotación de minas de carbón, logrando la Revolución Industrial y el actual repunte del poderío económico de China. Ha sido un siglo de explotación desmedida de pozos petroleros, catalizando un avance tecnológico nunca visto en la historia de la humanidad. De manera paralela han crecido también la urbanización de la población, la desigualdad entre los habitantes del planeta y la depredación del medio ambiente; estos efectos ponen en jaque el mantenimiento de la biodiversidad y del mismo ser humano.

En un esquema ideal, la transición energética de un sistema centralizado basado en combustibles fósiles a otras fuentes alternativas de energía debe considerar no

sólo los factores económicos sino también los efectos sociales y ambientales para considerar un verdadero desarrollo sostenible. Este tipo de desarrollo debe incluir un esquema que contemple un marco de justicia ambiental, es decir, un equilibrio entre beneficios locales y globales, y entre generaciones pasadas, presentes y futuras. Además, el uso de fuentes alternativas permite una descentralización del sistema energético, lo que lleva a un proceso donde los ciudadanos podemos participar más activamente en la gestión de la energía y en la valoración de su consumo promoviendo un uso más eficiente.

En México, el aprovechamiento de los combustibles fósiles ha permitido un desarrollo económico nacional importante, pero a costa de varios efectos ambientales y sociales. El agotamiento de estos recursos ha obligado al gobierno federal a una búsqueda de otras alternativas energéticas. Aunque la Reforma Energética de 2013 estuvo orientada principalmente a la privatización de la industria petrolera, poco a poco

se ha ido filtrando la transición energética, pero con una orientación sesgada hacia proyectos privados de generación de electricidad. Es decir, no se consideran procesos de eficiencia energética, ni otros sectores energéticos distintos al de la electricidad (como el transporte y la energía calorífica), ni esquemas comunitarios o de generación distribuida.

La nueva legislación considera compromisos socioambientales para este tipo de proyectos, como la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), la Evaluación de Impacto Social (Evis), la Consulta Indígena (previa, libre e informada) y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE); sin embargo, la omisión o mala aplicación de estos compromisos ha generado riesgos socioambientales en territorios con un alto potencial energético. Tal es el caso de la Península de Yucatán, que cuenta con recursos solares, eólicos y de biomasa, los cuales han sido poco explorados en un esquema de desarrollo sostenible.

Actualmente Yucatán se enfrenta a más de 20 proyectos fotovoltaicos y eólicos de gran escala, que por sus características amenazan el tejido social (princi-

palmente maya y rural) y la fragilidad ambiental del territorio.

Estos proyectos energéticos han sido autorizados cada uno de manera individual por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), por lo que no consideran impactos acumulativos y sinérgicos con los demás proyectos energéticos o de otra índole (como la agroindustria, el turismo, la expansión urbana o incluso el proyecto de tren peninsular del actual gobierno federal). Una manera de considerar de manera integral el conjunto de proyectos propuestos es a través de la EAE, una metodología que ha resultado exitosa en programas y planes de desarrollo de territorios que pueden ir desde una ciudad hasta un país o varios. La EAE

incluye un proceso participativo multiactor dentro de un marco de transparencia de información, considera distintas opciones de desarrollo para elegir la que más convenga socioambientalmente a la región, de acuerdo con su capacidad de carga y las necesidades locales.

Aunque la EAE es una obligación de la Semarnat para regiones con alto potencial energético, según el artículo 19 de la Ley de Transición Energética (2015), lo cierto es que hasta la fecha no se ha cumplido esta obligación y sí, en cambio, se ha aceptado la documentación correspondiente a la EIA, la Evis y la Consulta Indígena, siendo estas dos últimas responsabilidad de la Secretaría de Energía (Sener). Es decir, siendo la Sener la impulsora de estos proyectos eólicos y fotovoltaicos, se convierte en juez y parte al encargarse de revisar la Evis y organizar la Consulta Indígena de estos proyectos. Como también puede observarse, las evaluaciones de índole ambiental y las sociales se hacen de manera separada y poco integrada. La EAE permitiría revisar de manera holística las interacciones socioambientales con las económicas, para definir una transición energética orientada al desarrollo sostenible. Aún más allá de proyectos energéticos, la EAE podría servir para definir el tipo de proyectos posibles y privilegiar el bien común en lugar de intereses privados.

Como se ha dicho antes, la EAE puede convertirse en una oportunidad de ir más allá de proyectos de generación eléctrica, que considere otros tipos de proyectos que, de manera sinérgica, contribuyan al desarrollo regional. Los primeros pasos de la EAE están basados además en los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial, como es el caso del POETY y el POETCY, instrumentos del gobierno del estado de Yucatán que fueron desarrollados en 2007, pero que no han sido actualizados a través de un proceso participativo de los habitantes de cada uno de los territorios. De esta manera, la actual Secretaría de Desarrollo Sustentable del gobierno del estado de Yucatán podría iniciar la actualización de estos Programas de Ordenamiento, mientras que la Semarnat puede utilizar éstos como insumo para desarrollar una EAE y asegurar una transición energética sostenible regional. •

Actualmente Yucatán se enfrenta a más de 20 proyectos fotovoltaicos y eólicos de gran escala, que por sus características amenazan el tejido social (principalmente maya y rural) y la fragilidad ambiental del territorio.



MFC en Calakmul Ejido Nuevo Becal Modesto.

Hablan las organizaciones mayas de la Península de Yucatán

Mérida, Yucatán a 19 de junio de 2019

A las comunidades mayas y campesinas de la Península de Yucatán

A los pueblos de México y del mundo
 “(...) Ellos gozan, sin embargo, de todo lo que producen la tierra, el mar y el viento de estos lugares. Ahora nos toca entender, cómo y en qué tiempo debemos librarnos de este mal”
 CANEK, ERMILIO ABREU GÓMEZ

O leadas de promesas de cambio fluyen en los caminos de nuestros pueblos, en nuestras asambleas y nuestras familias; historias que hablan de un futuro luminoso, de la llegada del desarrollo y los beneficios para nuestras comunidades con el Tren “Maya”. La tierra de los pueblos mayas en la Península de Yucatán está siendo, más que nunca, ofrecida y subastada al mejor postor, aquel quien engaña a nuestra gente, y viola y desmiembra nuestros territorios con el afán de crecer sus capitales. La agroindustria, el turismo masivo, los megaproyectos solares y eólicos, y los desarrollos inmobiliarios crecen de manera descomunal, recrudesciéndose el despojo y devorando insaciablemente la vida, nuestra vida. De esta manera, se conduce por manos ajenas el proyecto de “reordenamiento integral” de nuestra madre tierra, que busca cambiarle el rostro a la Península de Yucatán y a sus habitantes mayas, aún poseedores legítimos y legales de la tierra que nos fue reconocida gracias a la lucha de nuestros antepasados.

Ante estos hechos que se cruzan frente a nuestros ojos, es fundamental que valoremos lo que tenemos, lo que somos, lo que hemos construido y hemos cuidado. Que valoremos y rescatemos aquello que nos sigue identificando como pueblo maya y que permite el florecimiento de nuestra cultura; eso que existe gracias a los saberes de las abuelas y los abuelos, a una lengua bondadosa y desafiante, y a la tenacidad y rebeldía de hombres y mujeres que han permitido el mantenimiento de una cultura en torno a la milpa maya, espacio generador y unificador de nuestro pensamiento y nuestra sabiduría, alimento y reproducción de la vida; referente universal de la con-

vivencia con la tierra y fuente de la nutrición familiar.

Aún tenemos vastas extensiones de selva, cuna y nido del agua donde los animales beben y las semillas germinan, tributo al gran acuífero y a sus aguadas y cenotes. Aún tenemos nuestras abejas y nuestras mieles, néctar sagrado ofrecido a los mortales de todo el mundo. Tenemos nuestros saberes milenarios sobre las plantas que curan y las maderas para hacer nuestras casas. Tenemos nuestros platillos culinarios para compartir la comida, la palabra y el trabajo. Tenemos nuestros rituales y ceremonias que pactan cada día nuestra vida con la madre tierra y nuestra convivencia con los animales de la selva. Tenemos formas propias de organizarnos, de comunicarnos, de cuidarnos y de pensarnos en colectivo. Tenemos un tejido social que sigue resistiendo el despojo y la embaída. Tenemos sitios sagrados que son marca indeleble de nuestro origen. Tenemos nuestra música y nuestros bailes, nuestros tejidos antiguos y una vestimenta digna.

Aún tenemos las formas de ver la vida que nos conectan con el sueño de florecer autónomos, ejerciendo nuestro derecho de libre determinación. Tenemos cientos de miles de niños y niñas mayas queriendo crecer en libertad y con justicia.

Y seguiremos teniendo todo esto. Si logramos beber de esa fuente llamada memoria, de estos lazos llamados identidad, nos reconoceremos como parte de esa fuerza ancestral. Será más necesario que nunca fortalecer y mantener la lucha por la defensa de lo que es nuestro: nuestro territorio y nuestra cultura. Recordémoslo porque no estamos dispuestos a perderlos, no son monedas de cambio.

Queremos construir desde adentro para delinear formas que inviten a la vida, queremos vivir con la mirada y la voz en alto, erigiendo y construyendo relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, donde la salud, la alimentación y la educación estén íntimamente ligadas a la tierra y a la milpa. Queremos mejorar nuestras formas de vida y convivencia como pueblo, fortaleciendo valores que destaquen y engrandezcan nuestros conocimientos

**EN MAYA
 PARA VER LA VERSIÓN
 EN MAYA DE ESTE
 PRONUNCIAMIENTO, ENTRAR A:**

www.ccmss.org.mx/u-muultaan-maya-molaayoob-tu-noj-petluumil-yucatan/

y saberes, y confiando en nuestra propia capacidad de diálogo y consenso, queremos definir el rumbo de nuestra vida y el sentido de hacia donde caminar.

Queremos seguir produciendo la milpa maya y EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN de los monocultivos que envenenan nuestra tierra.

Queremos generar y distribuir nuestra propia energía eléctrica y EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN de los megaproyectos privados de energías que nos despojan de nuestro territorio.

Queremos criar nuestros propios animales y EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN de las mega-granjas de cerdos que contaminan nuestra agua.

Queremos mantener y enriquecer nuestra cultura y EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN del proyecto colonizador de un tren que nos desplaza y nos aplasta.

Queremos fortalecer la convivencia y la amistad con todos los pueblos del mundo, y EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN del modelo de turismo depredador que banaliza y mercantiliza nuestra dignidad indígena.

Queremos seguridad para nuestros pueblos y EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN de las fuerzas oficiales del Estado y otras fuerzas delictivas en nuestros territorios.

Queremos conservar la unidad hacia el interior de las comunidades, ejercer plenamente nuestra autonomía y libre determinación, y EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN de la intervención externa que divide y lastima el tejido comunitario.

La tierra es comunitaria, ni la vendemos ni la rentamos.

No a la división que generan en nuestros pueblos los partidos políticos y las religiones.

Sí a la cultura y a la lengua maya.

Sí a la defensa de nuestro derecho a la libre determinación.

Firman el pronunciamiento

Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xiinbal

Apicultores mayas de Dzonot Carretero afectados por las fumigaciones, Tizimin, Yucatán

Centro Comunitario U kúuchil k ch'i'ibalo'on, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo

Colectiva Ajal Yaakun, José María Morelos, Q. Roo

Colectivo de Atención Comunitaria “U yutzil Kaj”

Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes, Hopelchén, Campeche

Colectivo de Semillas Much' Kanan I'inaj, Bacalar, Q. Roo

Colectivo K-luumil x'ko'olelo'ob, Bacalar, Q. Roo

Colectivo Xok K'iin, Yucatán

Concejo Indígena U yóol lu'um, José Ma. Morelos, Q. Roo

Consejo Maya del Poniente de Yucatán Chikin-há Ejido Dziuche, José Ma. Morelos, Q. Roo

Guardianes de las Semillas Kanan Inajoob, Sur de Yucatán

Ka Kuxtal Much Meyaj, Hopelchén, Campeche

Red Mayense de Guardianes de Semillas

U Lool Che Sociedad Cooperativa, José Ma. Morelos, Q. Roo

USAEC Apicultores Sociedad Cooperativa, Calakmul, Campeche

U Yich Lu'um, Sanahcat, Yucatán



María Luisa Albores González. Secretaria de Bienestar.

Con Sembrando vida el rostro de los ejidos y comunidades está cambiando: Albores

Milton Gabriel Hernández García

Este programa ya cumplió sus metas iniciales y ahora se ha vuelto una alternativa para enfrentar el tema de la migración, dice la responsable de implementarlo, la secretaria María Luisa Albores. Aunque en las zonas urbanas no lo vemos, el alcance de Sembrando vida ya se puede traducir en cosas tan concretas como un mayor consumo de proteína en las familias y la creación de opciones para los jóvenes en los territorios.

¿Qué es y cómo funciona Sembrando vida?

Sembrando vida tiene la misión de volver a incluir a campesinos y campesinas de las zonas más marginadas del país. En 36 años del periodo neoliberal no hubo una inclusión verdadera. Este programa conjunta tres factores muy importantes: el apoyo directo al campesino o campesina para trabajar sus tierras; que puedan contar con la seguridad de un empleo permanente por trabajar su campo. Es un apoyo de 5,000 pesos cada mes, pagado de la siguiente forma: 4,500 en efectivo y 500 pesos se van al ahorro. Ese ahorro es de la gente y el planteamiento es que desde un inicio se empiece a trabajar la economía social y solidaria, las finanzas sociales o populares. Es importante empezar con el emprendimiento. Además, tienen asistencia técnica, acompañamiento y capacitación de un binomio de técnicos, uno productivo y otro social que trabajan

en conjunto. Cada uno atiende a cien productores. En conjunto atienden a 200 productores, 8 Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC), integradas por 25 sembradores en cada ejido o comunidad. Cada CAC trabaja con tres integrantes de Jóvenes Construyendo el Futuro, que tienen vinculación directa con el técnico, que es su tutor. En resumen, cada CAC está integrada por un técnico, 25 sembradores y tres jóvenes. En la parte productiva están instrumentando los viveros comunitarios, pasando antes por un proceso de colecta de semillas para saber qué plantas van a sembrar en cada CAC; estamos planteando por cada uno que tengan su propio vivero comunitario. Ya lo están haciendo. También se están dando a la tarea de cada uno tener su biofábrica para biofertilizantes. En la

parte social, tenemos que partir de que estamos trabajando con comunidades y ejidos en donde el tejido social está bastante roto, no han tenido asambleas ni una vez al año, aunque sí hay ejidos vivos que tenían asambleas cada dos o tres meses. La CAC está



Defensa del territorio. Robin Canul

poniendo el peso en la asamblea con los técnicos sociales, que están atendiendo los reglamentos instrumentados y el ahorro. Es un modelo diferente.

Otro componente para arrancar es la planta; estamos dotando de planta a diversas entidades. Una de ellas es Sedena, con quien quienes hicimos un convenio para sembrar varios millones de plantas, sobre todo maderables. También hicimos convenios con gobiernos estatales como el de Chiapas, Tabasco y Veracruz. También los estados tienen viveros y entregaban planta a Conafor. Necesitamos recuperar esos viveros, por la cantidad de millones de plantas que requerimos y no nos dábamos abasto. También se están plantando especies en las que la gente ya tiene experiencia, como el café, cacao y otras.

¿Cuál es el impacto del programa en los territorios, no solo en la cuestión productiva sino también en la ambiental y social?

Estamos viendo un impacto directo. Por ejemplo, en la Selva Lacandona, hombres y mujeres se van a trabajar a la Riviera Maya, por la cuestión del turismo. Y pues ya no, ahora están regresando, también en Tabasco. En las partes altas, la gente ya se está quedando a trabajar sus tierras, está dejando de migrar. En lugares emblemáticos como el Triángulo Dorado, la gente recibió el programa muy

bien, y eso nos da mucho gusto. La dispersión de recurso por territorio es de 100 millones al mes. El rostro de los ejidos y comunidades está cambiando. Noventa millones en efectivo y diez millones en ahorro. Ya estamos viendo el incremento en el consumo de proteína. También ya estamos haciendo un esquema de vivienda social en los territorios, porque vemos que es muy importante el tema de vivienda.

¿De qué manera está ayudando a atender el fenómeno migratorio?

Sembrando vida puede apoyar muchísimo para resolver el problema migratorio, porque lo que hay en Centro América, al igual que en nuestros estados del sureste, es que hay tierras y gente, pero no hay empleos. En El Salvador ya arrancó el programa; lo que hicimos fue compartirles la metodología, obviamente con su adaptación a la realidad de ese país, porque recordemos que en México hubo una Revolución y un reparto agrario; tenemos un país donde la tenencia de la tierra es social y eso es una fortaleza tremenda. No es lo mismo Guatemala o El Salvador, pero el modelo es bueno y puede lograr que la gente se quede en su sitio.

Nosotros somos el trópico y no hemos desarrollado una agricultura tropical con todo el potencial para el café, cacao y frutas tropicales, hasta para regresar a un mercado interno. Ahora vamos a tener más productos del campo, pero tenemos que elevar el consumo por ejemplo del café. Como en Costa Rica, donde la gente consume el café de su país o Brasil, que tiene un alto consumo per cápita de café en taza, pero en México tristemente consumimos soluble. Apenas ahora en algunas ciudades como Puebla o Ciudad de México se empieza a elevar el consumo. Parte de Sembrando vida es posicionar esos productos. El cacao es emblemático y fue la primera moneda de nuestro país. En cacao no solo no consumimos lo que producimos, sino que se exporta y se regresa como chocolate, pero no para todos, sino para una élite y lo que consumimos como chocolate económico ni siquiera tiene cocoa, sino aceite hidrogenado, pero no lo dicen. Tenemos que ser capaces de buscar el consumo de los productos que está produciendo, de alta calidad, porque estamos hablando de agricultura orgánica. Soñamos con tener cooperativas, pero tenemos que ir haciendo ese camino, porque vamos a estar seis años y después la gente tiene que apropiarse de la metodología del programa, ya que a partir de eso puede generar empleos e ingresos permanentes y estables.

“En la Selva Lacandona, hombres y mujeres se van a trabajar a la Riviera Maya, por la cuestión del turismo. Y pues ya no, ahora están regresando. En las partes altas, la gente ya se está quedando a trabajar sus tierras, está dejando de migrar. En lugares emblemáticos como el Triángulo Dorado, la gente recibió el programa muy bien. La dispersión de recurso por territorio es de 100 millones al mes. El rostro de los ejidos y comunidades está cambiando. Noventa millones en efectivo y diez millones en ahorro. Ya estamos viendo el incremento en el consumo de proteína”.



Un programa a la medida de la Península

Adrián Flores Eredia

Coordinador Territorial de Othón P. Blanco

Facilitadores:

Carlos Valdez Ramírez (Lázaro Cárdenas), Hilario Justino Caamal Canche (José María Morelos), María Luisa Ávila Angulo (Felipe Carrillo Puerto) en Quintana Roo

Braulio Reynaldo Arguelles Castillo (Valladolid) y Jorge Rodríguez Salazar (Izamal) en Yucatán

El Programa Sembrando Vida integra componentes de medio ambiente, desarrollo comunitario, inclusión productiva, seguridad alimentaria y fomento a la cultura del ahorro, entre otros que se ubican en el marco de la economía social solidaria.

Los problemas que el programa enfrenta son la pobreza rural y la degradación ambiental; su objetivo es contribuir al bienestar social en localidades rurales, mediante la entrega de ingresos para que los campesinos hagan productivas sus tierras.

El programa busca preservar los bienes naturales y el patrimonio cultural de las zonas rurales, reuniendo los saberes y conocimientos locales y un acompañamiento técnico que atienda las necesidades de manera eficiente. La meta: crear 400 mil empleos permanentes.

El enfoque social del programa, orientado a mejorar las condiciones de alimentación, nutrición, educación y ahorro de las familias campesinas pobres, determinó su inserción y operación desde la Secretaría del Bienestar.

Al cabo de seis años, Sembrando Vida busca integrar una red de comunidades que con sus productos abastezcan lo que las familias mexicanas necesitan, dinamizando las economías rurales. En el mediano plazo, busca promover una Red de Cooperativas de Producción, Comercio, Ahorro y Préstamo que generen Inclusión Financiera en las Comunidades Rurales.

Estos son sus criterios de actuación:

1. No se promueve ni se permite el desmonte por encima de los huamiles de 3 metros de altura con vegetación secundaria; se busca la restauración productiva en zonas deforestadas.

2. Los terrenos que tengan acahuales, o, vegetación de más de 3 metros de altura, se trabajan con la perspectiva de Manejo y enriquecimiento de Acahuales y enriquecimiento agroforestal.
3. El uso del fuego no se promueve ni se incentiva.
4. Las parcelas seleccionadas por las comunidades ejidales están siendo resguardadas por guardarrayas.

El programa es pionero en destacar una condición de multianualidad con presupuesto seguro. Estos son sus componentes:

1. Jornales mensuales directos al productor sin intermediación alguna.
2. Dotación de herramientas y aperos de labranza.
3. Plantas forestales nativas y

locales: caoba, cedro rojo, chicozapote, ciricote, ramón, entre otros, en la Península de Yucatán.

4. Plantas frutales o agroindustriales locales: achiote, coco, cítricos, pitahaya, aguacate criollo, pimienta, henequén, mango criollo, entre otros.
5. Viveros comunitarios para reproducir y fortalecer especies nativas.
6. Biofábricas para elaborar agroinsumos amigables con la biodiversidad.
7. Ahorro mensual individual.
8. Acompañamiento, capacitación y asesoría permanente productiva y social.
9. Incorporación de jóvenes de las comunidades, apoyados con recursos de Jóvenes construyendo el futuro.

El trabajo en Península

Al poner en marcha Sembrando Vida en el territorio de Othón Pompeyo Blanco nos encontramos con las siguientes situaciones:

Los padrones ejidales no se encuentran actualizados; hay localidades ejidales en donde la población mayoritariamente no tiene derechos ejidales: son vecindados, colonos o familiares de los ejidatarios sin derechos; ejidos con poca o nula vida de asambleas generales y ejidos con asambleas ordinarias mensuales; actas de asambleas con retardos prolongados en su protocolización en el RAN; ausencia sistemática de las autoridades agrarias auxiliando a las autoridades ejidales o cobrando por sus servicios; ausencia de documentación legal en manos de sus directivas: sin carpetas básicas, sin actas recientes, entre otras situaciones; promedios de posesión disímboles, desde 1 ha por productor hasta 50 o más; envejecimiento de la población ejidal con promedios de 60 años o más de manera predominante.

La Península de Yucatán incluye a Campeche, Quintana Roo y Yucatán y alberga, diversos ecosistemas: humedales en su litoral, bosques de mangle de diversas variedades, selvas tropicales medias y bajas, y una biodiversidad en insectos, aves, reptiles y mamíferos única. Sus suelos calizos son impermeables e inundables.

En años recientes la expansión del cultivo de la caña de azúcar en el sur de Quintana Roo pasó de 19 mil ha en el año 2000 a 35 mil en el 2016; en Hopelchén, Campeche, el cultivo de soya transgénica y maíz comercial registran un incremento extraordinario en la superficie cultivada: de 9 mil ha a 29 mil en menos de una década, a costa de una fuerte deforestación de las selvas bajas ricas en flora melífera y de la pérdida de la biodiversidad.

Ambos casos son los ejemplos más relevantes de la deforestación y degradación de los suelos por el alto uso de insumos químicos y plaguicidas, aunado a la emisión CO₂ a la atmósfera por el uso del fuego en las zafra cañeras y en la combustión de las calderas para la molienda y extracción del azúcar en los ingenios de Quintana Roo y Campeche; todo ello aunado a la deforestación ocasionada por la ganadería extensiva y la expansión de cultivos comerciales.

Por su parte, los pequeños productores forestales ejidales y sus organizaciones de forestería comunitaria han aprovechado sustentablemente los recursos forestales maderables y no maderables de las selvas tropicales: maderas tropicales duras y blandas, cajas para apicultura, muebles, pisos, palizada, pimienta gorda, látex de chicozapote para el chicle natural y chicle orgánico, fauna silvestre bajo manejo, miel, miel de abejas melíponas, carbón vegetal, ecoturismo entre otras.

Esta pequeña economía social forestal ha permitido que las selvas tropicales y las áreas forestales decretadas por sus núcleos ejidales desde los años de 1980 mantengan la vocación forestal hasta hoy.

No obstante lo anterior, no se ha podido detener la deforestación, deterioro y fragmentación de las selvas, pese al intento de los ordenamientos territoriales comunitarios (OTC) que la Conafor impulsó, debido a la debilidad del tejido social.

Por ello, es indispensable hacer inversiones que se orienten a conservar estos macizos forestales cuya condición actual es de una selva degradada tendiente a desaparecer; por lo cual la implementación de Sistemas Agroforestales que promueve Sembrando Vida evitará el avance de la frontera agropecuaria.

